



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Trabajo Fin de Grado

**BANDA DE MÚSICA DE
TORREDONJIMENO (1828-
2018): DE LA CALLE AL AULA**

Alumno/a: Francisco Ureña Cámara

Tutor/a: Dña. Isabel María Ayala Herrera
Dpto.: Didáctica de la Expresión Musical,
Plástica y Corporal

Diciembre, 2018

Resumen:

En las siguientes páginas se muestran los resultados de una investigación inicial de corte musicológico y etnomusicológico centrada en la banda de música de Torredonjimeno (Jaén). Nos remontaremos a su origen en el siglo XIX desde formaciones precursoras y referenciaremos su proceso evolutivo con el paso de las décadas, haciendo incapié los nombres más relevantes en su desarrollo. Como último paso, analizaremos algunas situaciones concretas como la aparición en la localidad de otras agrupaciones a raíz de la banda o la presencia de la mujer en la misma. Centrándonos en la importancia del estudio de entidades de marcado carácter municipal como fuentes de desarrollo cultural y la necesidad de crear puentes que permitan el acercamiento de estas al aula, usaremos la información obtenida en esta investigación para desarrollar una unidad didáctica y proveer recursos docentes para el trabajo de este tipo de formaciones musicales.

Palabras clave:

Música/ Banda/ Torredonjimeno/ Tradición/ Cultura/ Municipalidad

Abstract:

The following pages show the results of an initial musicological and ethnomusicological investigation centered on the music band of Torredonjimeno (Jaén). We will go back to its origin in the 19th century from precursory formations and we will refer to its evolutionary process over the decades, emphasizing the most relevant names in its development. As a last step, we will analyze some concrete situations such as the appearance in the locality of other groups due to the band or the presence of women in it. Focusing on the importance of the study of entities of marked municipal character as sources of cultural development and the need to create bridges that allow them to be brought closer to the classroom, we will use the information obtained in this research to develop a didactic unit and provide teaching resources for the work of this type of musical formations.

Key words:

Music/ Band/ Torredonjimeno/ Tradition/ Culture/ Municipality

Índice

1. Justificación. Agrupaciones musicales en la tradición histórica, social y musical de los pueblos.....	4
2. Base legal.....	7
3. Objetivos.....	8
4. Metodología y plan de trabajo.....	9
5. Aproximación a las bandas de música en España y Jaén.....	10
5.1. Desde el cielo y la milicia al municipio.....	10
5.2. Bandas como fuente de desarrollo social, cultural, económico y personal... ..	12
6. Banda de música de Torredonjimeno (1828-2018).....	12
6.1. De la iniciativa personal a tradición musical local.....	13
6.1.1. En las puertas de San Pedro aparece una banda (1828 – 1928).....	13
6.1.2. Años de esplendor y de guerra (1928 – 1940).....	16
6.1.3. Historia viva (1940 – 2018): primer testimonio oral.....	18
6.1.3.1. Posguerra y últimos años de municipalidad de la banda (1940 – 1963).....	18
6.1.3.2. Camino del asociacionismo (1963 – 2018).....	22
6.2. Reproducción/hibridación: agrupaciones e iniciativas musicales en torno a la banda (1940-1990).....	26
6.3. Una banda de todos, y de todas.....	27
6.4. Directores y repertorio.....	27
7. Unidad didáctica “Menuda banda”.....	29
7.1. Título y justificación.....	29
7.2. Contextualización.....	29
7.3. Temporalización.....	30
7.4. Competencias clave.....	30
7.5. Objetivos didácticos.....	30
7.6. Contenidos didácticos.....	31
7.7. Metodología.....	31
7.8. Actividades por sesiones (desarrollo)	31
7.9. Atención a la diversidad.....	35
7.10. Valores, globalización, innovación.....	36
7.11. Materiales y recursos didácticos.....	36
7.12. Evaluación.....	36
8. Conclusiones.....	37
9. Referencias bibliográficas.....	37
10. Anexos.....	40

Índice de tablas

Tabla 1: Objetivos didácticos y su relación con los objetivos de etapa y de área. Fuente: Elaboración propia a través de la normativa aplicable..... 30

Tabla 2: Contenidos y su relación con los bloques de contenidos. Fuente: Elaboración propia a través de la normativa aplicable..... 31

Tabla 3: Competencias determinadas para su consecución en el Grado de Educación Primaria y su relación con las Competencias Clave de Ed. Primaria. Fuente: elaboración propia a partir de los documentos oficiales..... 41

Tabla 4: relación cronológica de directores de la Banda de Música de Torredonjimeno. Fuente: elaboración propia a raíz de entrevista con Ricardo Martínez Lozano el 10 de septiembre de 2018, consulta de Contreras Guardia, 1989 y Ayala Herrera, 2013.....	41
Tabla 5. Preguntas sesión 1 para los alumnos. Fuente: elaboración propia.....	42
Tabla 6: Materiales a evaluar relacionado con los indicadores correspondientes y su respectivo porcentaje. Fuente: elaboración propia.....	42
Tabla 7: Criterios de evaluación y su relación con los indicadores de logro y la consecución de Competencias Clave. Fuente: Elaboración propia a través de la normativa aplicable.....	42
Tabla 8: Materiales a evaluar relacionado con los indicadores correspondientes y su respectivo porcentaje. Fuente: elaboración propia.....	43
Tabla 9: Indicadores de logro con su respectivo porcentaje para la evaluación. Fuente: elaboración propia.....	43

Abreviaturas y siglas

TFG: Trabajo fin de Grado
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CPAA: Competencia para aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales
CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
SIE: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CSC: Competencias sociales y cívicas
AMAT: Archivo municipal del Ayuntamiento de Torredonjimeno
BMT: Banda de música de Torredonjimeno
ABMT: Archivo banda de música de Torredonjimeno
ANDBM: Asociación nacional de directores de bandas de música civiles
CDBM: Cuerpo oficial de directores de bandas de música civiles

1. JUSTIFICACIÓN. AGRUPACIONES MUSICALES EN LA TRADICIÓN HISTÓRICA, SOCIAL Y MUSICAL DE LOS PUEBLOS

Todos los seres vivos cumplimos un ciclo vital, gracias a autores como Philip Rice (1997) o Gilbert (2005) podemos decir que, de forma global, este ciclo de vida se completa con cuatro fases principales: nacimiento, crecimiento, reproducción y muerte. De esta forma afrontaremos este trabajo, pues nos centraremos en el nacimiento o formación, en el crecimiento y en las reproducciones o hibridaciones relacionadas con la banda de música de Torredonjimeno, esperando dejar el último punto del citado ciclo vital, aún muy lejano en el tiempo.

Como docentes nos centraremos en el crecimiento, que según autores como Toro y Zarco (1998) se entiende por crecimiento el proceso dinámico de evolución a ritmo variable con carácter cuantitativo (crecimiento físico de los tejidos, de los órganos...), pero existen

algunos conceptos relacionados, como es el de desarrollo que se centra en la evolución de las capacidades y habilidades, por lo que se relaciona directamente con el proceso educativo.

El desarrollo humano es multidimensional e interdisciplinario (Rice, 1997), es decir nosotros desarrollamos de forma aislada por áreas o campos sino que esto se produce de forma conjunta y globalizada, por lo que la educación debe de tener en cuenta estos factores.

En este sentido, frente al clásico currículum disciplinar, en los últimos años, los estudios sobre educación parece que poco a poco defienden que deberíamos focalizar el currículo en la realidad multidimensional de los conocimientos (Morin, 1999); así, cada vez asumimos que debemos de virar hacia el trabajo de las inteligencias múltiples (Gardner, 1987) y el trabajo globalizador, interdisciplinar y colectivo, además de centrarnos en hechos o contenidos motivacionales para los alumnos. En este sentido, la música es una de las materias que cumple esta labor aglutinadora, por su importancia en la educación globalizada y general (Tourriñan López y Longueira Matos, 2010).

Por esta razón, entre otras, se reivindica la importancia de la enseñanza musical en el desarrollo personal y en todo el proceso educativo (Díaz Gómez, 2004) y, por tanto, su relevancia para nuestra etapa de Educación Primaria.

Actualmente la enseñanza de la Música se encuentra incluida en el área de Educación Artística junto con la Educación Plástica y se trata de un asignatura específica, tal y como se indica en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. En esta última Ley aprobada (que modificó algunos artículos de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación), la Educación Musical no se incluye en el bloque de asignaturas troncales por lo que deja de ser obligatoria por regulación estatal, aunque las Comunidades Autónomas sí pueden determinarla como asignatura específica obligatoria, tal y como ocurre en Andalucía, regulándose así en el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La música ha estado presente en la práctica totalidad de las sociedades (López Rodríguez, 2011), presentando además gran importancia (funcional y estética) en las mismas. Por ejemplo, los cantos primitivos y la creación de los primeros instrumentos ayudaron a estrechar lazos sociales, a la supervivencia, a preservar las tradiciones, a amenizar celebraciones, a mejorar la calidad de vida... (Small, 1989); con su evolución, la música, continuando los caminos de los primeros creadores, ha evolucionado hacia todo tipo de usos. En este trabajo nos centraremos en uno de ellos, además de la capacidad educacional de la música como área de enseñanza integral. La utilidad de la que hablamos es la socializadora,

municipal o local, de propaganda política e ideológica, educativa y de difusión cultural, concretamente, la desarrollada por las bandas de música.

Jaén ha sido tierra de bandas de música (Jiménez Cavallé, 1991; Ayala Herrera, 2013); de esta forma, prácticamente no conocemos una localidad de sus más de noventa municipios que no cuente con un conjunto musical, llámese orquesta, banda de música, agrupación musical, banda de cornetas y tambores, big bang, charanga... siendo, en la mayoría de los casos las bandas de música el conjunto predominante. Torredonjimeno es uno de los ejemplos más notables en el panorama bandístico con agrupaciones como la Banda de Cornetas y Tambores Nuestro Padre Jesús del Rescate (de 2013 a la actualidad), la Charanga del Pueblo (reconvertida en 2018 a raíz de la Asociación cultural Tintín y su banda de 1987) pero, sobre todo, destaca por contar con una de las bandas de música más antiguas de la provincia, teniendo conocimiento de la misma, aunque como orquesta en sus inicios, desde 1828 (Contreras Guardia, 1989).

En los últimos años está acaparando la atención de investigadores el estudio de la vida musical de pequeños núcleos (Pérez Fernández, 2006, 2018). Esta tendencia se ha centrado, por ejemplo, en el estudio de agrupaciones sociales como las bandas de música ya que, al tratarse de entidades de gran antigüedad, como es el caso de la Banda de Música de Torredonjimeno, son fiables indicadores de la vida musical y cultural de estas poblaciones además de constituir, sobre todo en entornos rurales, como los pueblos de la provincia de Jaén, prácticamente el único puente de acceso a la educación musical y cultural en dichas localidades.

Aquí radica, pues, el potencial didáctico de la temática de este TFG y su posibilidad de abordarse en el aula de Educación Primaria. Como manifestación musical, las bandas de música son entidades que han vivido y participado de forma activa, tanto a nivel colectivo como individual, en los hechos históricos del último siglo y medio, siendo sus componentes testigos, protagonistas y/u observadores de acontecimientos tales como la república, la guerra civil, la dictadura, el inicio de la democracia... pero, además, como fuente musical y cultural, dejándonos importantes nombres y repertorios.

Sin embargo, hay un problema para el estudio y acercamiento a la historia de esta gran banda como es la práctica inexistencia de fuentes secundarias o estudios, salvo el de Contreras Guardia (1989) y algunas alusiones como las de Ayala Herrera (2013), Sánchez López (2013) o Jiménez Cavallé (2013), en los que se investigue y documente de forma pormenorizada y rigurosa su historia, devenir y desarrollo. Esto, sumado a la falta de fuentes primarias o la dificultad de acceso a las mismas, probablemente ocasionada por la pérdida de

material histórico relacionada con hechos como la guerra civil, tal y como sucedió en gran parte de los colectivos según testimonios de personalidades de la localidad como Manuel Campos Carpio, cronista de Torredonjimeno entre 2015 y 2017, y el posible expolio realizado por propios miembros en cada uno de los parones de actividad que ha sufrido esta agrupación, no permite el acercamiento histórico de la ciudadanía en general y el alumnado en particular a, como decimos, una de las bandas más antiguas de la provincia. Aquí se vuelve a sustentar la justificación de este trabajo y del interés de diseñar una unidad didáctica usando como contenido vertebrador la banda de música de Torredonjimeno para iniciar, desde la educación reglada, la iniciación musical y apreciación de la misma a través del estudio y trabajo de contenidos relacionados con esta banda partiendo, al tiempo, del contexto próximo del alumnado.

Soy natural de Torredonjimeno y miembro, con diecinueve años de antigüedad, de la Asociación Cultural “Don Ximeno”, como hoy se llama oficialmente la banda de música de Torredonjimeno. De mi afición por la música, del amor por mi localidad, de mi pasión por la enseñanza y de mi unión con esta asociación nace este TFG.

2. BASE LEGAL

Este TFG está fundamentado en la base legal establecida para el Grado de Educación Primaria que hemos seguido a través de todas las asignaturas cursadas en el título y en este propio trabajo.

En primera instancia, haremos referencia a las competencias determinadas en la *Memoria del Grado* (2018) y en la Orden de 27 de diciembre de 2007, que se han puesto de manifiesto a lo largo de este trabajo, relacionándolas además con las Competencias Clave de Educación Primaria, establecidas por el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero y asumidas tanto por el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, como por la Orden de 17 de marzo de 2015. En la siguiente tabla destacaremos, pues, las más relevantes en este TFG y estableceremos la vinculación entre las competencias citadas del Grado y las Competencias Clave (ver anexo, tabla 3).

Para analizar la idoneidad de nuestra investigación y trabajo programático, y rigiéndonos por la Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), nos centraremos en el Real Decreto 126/2014 del 28 de febrero y especialmente en la concreción en nuestra Comunidad Autónoma a través del Decreto 97/2015 de 3 de marzo y la Orden de 17 de marzo de 2015.

Como se ha avanzado, la Educación musical, junto con la Educación plástica, se encuentra incluida en el área de Educación artística. Está tendrá gran valor en la contribución a la adquisición, además de otras, de la Competencia Clave relacionada con la Conciencia y expresiones culturales, al propiciar el acercamiento a manifestaciones artísticas y culturales, valorándolas como elementos de desarrollo, de transmisión y de difusión del patrimonio cultural.

El uso de las bandas de música como contenido vertebrador del trabajo escolar se puede sustentar en su importancia en contextos de acercamiento a la música popular, a tradiciones y costumbres de la Comunidad autónoma de Andalucía y otros pueblos, al trabajo de la interculturalidad, desarrollo de valores sociales, transmisión de mensajes y expresión no corporal, etc., características, entre otras, que se podrían relacionar con diferentes componentes del currículum.

3. OBJETIVOS

Como docentes del área de Educación Artística, más concretamente de Educación Musical, podríamos destacar en primer lugar y como fin último de este trabajo la necesidad de **revalorizar la música** dentro y fuera del currículum como agente cultural, socializador y de desarrollo integral. Sin embargo, considerando este como objetivo a largo plazo, nos centraremos en otros cuatro de enfoque más concreto:

- **Poner en valor** la importancia de agrupaciones culturales como las bandas de música en el desarrollo cultural de nuestros municipios y su valor identitario.
- **Recopilar información** sobre la Banda de Música de Torredonjimeno (1828-2018), indagando en su historia, repertorio y protagonistas de relevancia en la entidad musical.
- **Acercar la historia** de la Banda de Música de Torredonjimeno al alumnado y facilitar recursos didácticos para ello a través del diseño de una UD que sirva de ejemplo para revalorizar las entidades culturales y la importancia de documentar los hechos tradicionales e históricos para su uso como fuente de conocimiento.
- **Adaptar obras** interpretadas por la Banda de Música de Torredonjimeno para su trabajo en grupos musicales no profesionales facilitando su uso en el entorno escolar.

4. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO

Con este trabajo se pretende dotar de recursos al docente de Educación Primaria que desee trabajar contenidos como bandas de música, repertorios específicos (obras, pasodobles,

marchas de Semana Santa...), figura del director, banda de música de Torredonjimeno, etc., a través de una unidad didáctica. Para ello, se ha necesitado un gran componente de investigación documental y búsqueda de información por otras vías con el fin de dotar de coherencia el discurso y de elaborar recursos originales y significativos. De esta forma la metodología y plan de trabajo que se ha empleado ha sido la siguiente:

- Búsqueda bibliográfica y documentación

Como comentábamos anteriormente, esta parte ha conllevado un trabajo laborioso aun tratándose de una entidad tan antigua como la Banda de Música de Torredonjimeno.

Toda esta labor de investigación se ha centrado en tres vertientes:

- Búsqueda de información en fuentes físicas (monografías como la de Eugenio Contreras Guardia, 1989, archivo de la Asociación Cutural “Don Ximeno”, etc.
- Búsqueda en internet (estudios, notas de prensa, artículos, BOE, Boletín e información de la Asociación Nacional de Directores...).
- Contacto y entrevistas a antiguos y actuales miembros de la banda.

En relación a este último apartado, merece una especial atención pues se realizó un trabajo de campo de carácter etnomusicológico, concretando reuniones y entrevistas con varios antiguos miembros de la banda. Para ello preparamos un listado de preguntas o capítulos de información con la cual se intentaría obtener información útil y lo mejor fechada posible.

Esas preguntas o apartados se centran, en primer lugar, en los datos del informante (nombre, instrumento...), en segundo lugar, en sus datos como miembro de la banda (años de ingreso y salida, categoría, directores en sus años como miembros...) y, por último lugar, se le solicitará cualquier otra información o documentación relativa con la entidad. El listado de preguntas es el siguiente:

Nombre completo/ Instrumento/ Año de incorporación/ Año de salida/ Directores con los que ha tocado/ Obras más interpretadas/ Lugares más frecuentados para tocar/ Otra información (categoría, sueldo, premios, anécdotas...)/ Preguntar por documentación física o digital (fotos, partituras, recibos...)

Con estas cuestiones obtuvimos bastante información aunque en su mayoría solo presenta un carácter anecdótico al no ser, en muchos casos, muy detallada debido a la longevidad de los entrevistados y derivado de esto, algunos problemas de salud, falta de coherencia y de claridad mental.

- Tratamiento de la información.

Una vez recopilada toda esa información era necesaria la estructuración de la misma, tanto la información textual como digital, y delimitar los nombres más importantes y sus obras más relevantes para concretar los puntos de trabajo para la creación de la unidad didáctica.

- Desarrollo de la unidad didáctica.

Con la información obtenida y usando como referencia los autores y obras seleccionados anteriormente comienzo el desarrollo de la unidad relacionándolo con la legislación vigente y con los objetivos marcados para este TFG.

5. APROXIMACIÓN A LAS BANDAS DE MÚSICA EN ESPAÑA Y JAÉN

5.1. Desde el cielo y la milicia al municipio

Según nuestras investigaciones, que en detallaremos en próximos párrafos, podemos hablar de dos orígenes de las bandas de música: el cielo (origen eclesiástico) y la milicia (origen militar).

Se puede afirmar, con poco miedo a errar, que la cultura española siempre ha pertenecido, o ha estado en manos de la nobleza y de la iglesia, como en la práctica totalidad de Europa. Con la progresiva pérdida de poder de la Iglesia durante el siglo XIX, entre otras razones, esta cultura comenzó a extenderse a más sectores de la sociedad, siendo la música uno de los ejemplos más claros, como así destacan autores como Fontestad Piles:

[...] los principales enclaves durante siglos de la instrucción y de las audiciones musicales fueron las capillas de música existentes desde antaño en iglesias y catedrales. La democratización de ella se inició en el siglo XIX y fue paralela a la pérdida progresiva del poder y control que la Iglesia había ejercido durante siglos en la educación musical (Fontestad Piles, 2006, cit. en Jiménez Cavallé, 2018, p. 10).

Guiándonos por interpretaciones como la de Fontestad Piles, cuando decimos que la música perteneció a la iglesia, debemos valorar que no solo hablamos de realización de conciertos, también nos referimos a su transmisión y a la educación musical. Además, gracias a la gran cantidad de medios y personal de los que disponía la institución eclesiástica, junto con las limitaciones de instituciones públicas y por supuesto de colectivos sociales, aquella acaparaba prácticamente la totalidad de la enseñanza musical. Este aspecto queda patente en palabras de diversos autores como Rodrigo quien afirma que:

Durante varios siglos la enseñanza de la música fue patrimonio de la iglesia y su magisterio; dentro de las denominadas capillas musicales religiosas, [se] cimentó la educación de amplias capas sociales hasta buena parte del s. XIX. La iglesia, heredera de una larguísima tradición escolástica, disponía de los medios humanos y musicales más avanzados de su tiempo y era, por entonces, el mayor centro musical en cuanto a la creación de puestos de trabajo (Rodrigo, s. f., cit. en Jiménez Cavallé, 2018, p. 10).

Por tanto, podemos asegurar que en el siglo XIX se desarrolló en Jaén, como en el resto de España, un importante cambio a nivel musical. Esta cultura en posesión de la iglesia mediante capillas quedó sucesivamente extinta y concurrió en la formación de muchísimas bandas de música civiles. Este proceso de cambio también queda patente observando que muchos fundadores y directores de las bandas fueron en un primer momento miembros de las capillas u organistas de la iglesia (Pérez Fernández, 2006). De esta forma estas capillas o estas nuevas formaciones musicales comenzaron una labor fundamental en el desarrollo de la cultura fuera del propio ámbito religioso.

Este cambio, producido en primer lugar por el interés de estas capillas y los organistas de la época, entre otros, también tiene una base fundamental en las instituciones civiles que muestran en esta centuria un gran interés por crear y mantener las bandas de música ya que ofrecen cultura, arte y prestigio a su población (De Moya et al., 2008).

Sin embargo como comentábamos al inicio del capítulo, además de la influencia eclesiástica en sus orígenes, también debemos mencionar otra vertiente que determinó el desarrollo de las bandas de música civiles, aunque en este caso no tan influyente para nuestro trabajo pues no hay indicios que relacionen estas agrupaciones precursoras con la banda de música de Torredonjimeno. Hablamos de las bandas militares que, como indican autores como Astruells Moreno (2012) y Orive Marrero (1985), dieron paso a gran parte de las bandas de música durante el siglo XIX. Las bandas militares se convirtieron en el modelo para la creación de estas bandas civiles pues por la propia funcionalidad y composición organológica de la banda, constituían agrupaciones portátiles para llevar la música a cualquier lugar y situación.

Así, tras perder funcionalidad castrense algunas bandas militares fueron ocupando más espacio en celebraciones al aire libre, ampliando de esta forma su contacto con la población civil, lo que junto a la ampliación del repertorio de las mismas, permitió su deriva en bandas de música civiles. Posiblemente, como consecuencia de este origen, podemos escuchar gran cantidad de marchas militares y otro repertorio castrense interpretado por bandas musicales en sus pasacalles y conciertos incluso a día de hoy. En la propia banda de música de Torredonjimeno se observa un ejemplo de esta relación, ya que, sin guardar relación (directa) en su origen con las bandas militares, vemos obras y marchas militares en su repertorio, posiblemente como consecuencia de la pertenencia de algunos miembros de la asociación al régimen militar (Contreras Guardia, 1989) al cumplir los requerimientos de servicio militar obligatorio además de por la transferencia del repertorio de lo militar a lo civil y la popularidad de algunas obras.

5.2. Bandas como fuente de desarrollo social, cultural, económico y personal

Las bandas de música son agrupaciones, algunas de reconocido prestigio, influyentes en las comarcas donde se desarrollan en diferentes ámbitos. Podríamos dividir estas áreas de influencia en tres para realizar un análisis sencillo y visible de esta importancia:

- Primero, podemos hablar desde una perspectiva interpersonal del ámbito social, cultural y educativo por su importancia en el desarrollo de la cultura, el arte y el prestigio de los municipios, así podemos ver como los grandes municipios de la época contaban con bandas de música como muestra de su riqueza y poder cultural. Además este factor se veía acentuado por la labor en la enseñanza musical de manos del propio director o en escuelas de música. Estos aspectos dotaban de importancia y calado social a las bandas de música, calado que se veía acentuado por el carácter festivo de las mismas, pues también servían para amenizar fiestas y divertir a los habitantes (Pérez Fernández, 2006).
- Desde una perspectiva intrapersonal podemos hablar de la importancia de las bandas con el trabajo musical en el desarrollo integral e individual de sus miembros favoreciendo el trabajo a nivel cognitivo y el desarrollo de infinidad de aspectos desde valores y actitudes hasta aspectos relacionados con el desarrollo motor.
- Por último no debemos olvidar que las bandas de música también afectan a la economía, de sus miembros en muchos casos pero, sobre todo, de su entorno, produciendo actividades escénicas, conllevando a la mejora de la industria relacionada con la música (instrumentos, discografías...) y, en definitiva, provocando directa e indirectamente movimiento económico, lo que algunos economistas expresan como “efectos externos de la economía en sociedades musicales” (Rausell Köster, 2013, p. 23).

6. BANDA DE MÚSICA DE TORREDONJIMENO (1828-2018)

Esta agrupación ha sido estudiada con anterioridad por Contreras Guardia (1898) entre otros; aunque no se trata de una investigación de gran rigor musicológico, nos servirá como marco de referencia principal para la elaboración del trabajo de investigación de esta entidad musical. También usaremos referencias, tanto de la propia banda como de alguno de sus miembros más reconocidos, encontradas en investigaciones como la de Ayala Herrera (2013) o Jiménez Cavallé (2013), además de información rescatada del Archivo Municipal del Ayuntamiento de Torredonjimeno (AMAT). Intentaremos cruzar e hilvanar todas estas referencias junto con relatos de antiguos miembros en el discurso para aclarar algunos datos e hitos relevantes acerca de la agrupación estudiada.

6.1. De la iniciativa personal a tradición musical local

En los siguientes apartados, dividiremos el estudio de la agrupación tosiriana en varios apartados que nos permitirán analizar su evolución, desarrollo, directores y nombres más destacados, aparición de la mujer en la agrupación, entre otros factores. Pero como punto de partida, debemos saber que hablamos de un fenómeno musical con cerca de doscientos años de historia, que continúa con su actividad hoy en día.

Aquella agrupación, que se iniciase como iniciativa personal de un amante a la par que profesional de la música con la ayuda de sus primeros miembros, evolucionó con el paso del tiempo de prácticamente la nada a un conjunto de gran calado que se convertiría en tradición cultural, social y musical de la localidad. Esta formación fue superando el paso de generaciones y procesos históricos hasta el día de hoy, en el que continúa marcando el compás de decenas de actividades y sirviendo de afinador para muchísimos músicos, no solo como uso de desarrollo personal, sino como puente de desarrollo profesional.

6.1.1. En las puertas de San Pedro aparece una banda (1828 – 1928)

Como comentábamos en capítulos anteriores gran parte de las bandas tienen su origen a mediados del siglo XIX y surgen a raíz de las capillas y los organistas de las iglesias, en algunos casos al quedarse estos sin trabajo tras la desamortización de la Iglesia. Torredonjimeno es un claro ejemplo de este proceso de transformación o desarrollo ya que **Felipe de la Chica Mena (1806-1868)**, impulsor de la música en la localidad, visionario principal que citábamos anteriormente, llegó a la localidad en 1826 con la intención de ocupar la plaza de organista en la parroquia de San Pedro. En pocos años coordinó la que se considera como la entidad precursora de la banda de música, que surge como formación de capilla u orquestal en 1828 cuando presenta su primer trabajo en la parroquia de San Pedro (Contreras Guardia, 1989).

Esta es la primera vez que se tiene conocimiento de los inicios de la banda de música de Torredonjimeno, desde San Pedro, abriéndose en cierto modo “sus puertas”. Tras la disolución de la orquesta al trasladarse Felipe de la Chica a Porcuna en 1842, la agrupación resurgirá como banda municipal de música, a cargo del director tosiriano **Tomás de la Chica Puerta (1833-1891)**, hijo de Felipe de la Chica, ofreciendo su primera actuación el 5 de junio de 1863 en la fiesta del Corpus Christi, como se constata en las *Memorias autógrafas de Tomás de la Chica* (166 flos.) referenciadas por Caballero Venzalá (1979, cit. en Ayala Herrera, 2013).

Desde esta fecha, considerada como fundacional, según la propia banda (s.f.) la banda de música de Torredonjimeno mantendrá su actividad de forma ininterrumpida hasta el primer cuarto del siglo XX. Sin embargo, aunque mantuviese su actividad mediante ensayos y reuniones de los músicos, es cierto que oficialmente sí se produjeron ceses temporales producidos por rescisiones del contrato municipal o cambios de director, como es el caso de la destitución de Tomás de la Chica por motivos políticos el 3 de enero de 1886 hasta su reincorporación en 1890, fecha en que consiguió el poder en Torredonjimeno el Partido Conservador, aunque desgraciadamente fallecería un año después dejando de nuevo la banda sin funcionalidad. Esta presencia de conflictos entre la agrupación y director con el Ayuntamiento, entre los propios miembros, o las alternancias en la dirección es una constante en la época, motivo de la reivindicación de los directores y de la formación futura del Cuerpo al que se ingresaría por oposición (Ayala herrera, 2013).

En 1893, el tosiriano **José Cámara Mármol (1857-1932)** tomaría el control de la agrupación permitiendo junto con veintitrés músicos más el nuevo funcionamiento de la misma. En esta etapa aparecen nombres de gran relevancia para el futuro de la banda como Julio Hueso, Damián y Manuel Ureña Villaitodo, lo que hace presuponer que eran hermanos de Tomás y Antonio Ureña Villaitodo, y uno de los nombres relevantes en la historia de la entidad, Eloy Bares (Contreras Guardia, 1989). Algunos de estos, tales como el propio Eloy Bares, serían discípulos o ayudantes del director y no miembros de pleno derecho de la banda, como Eugenio Contreras hace ver en su libro y como se confirma por los archivos municipales del Ayuntamiento de Torredonjimeno, de los que se desprende el año de incorporación del propio Eloy, no coincidiendo con este lo que detallaremos posteriormente.

Como bien decíamos, uno de los motivos de cese de actividad de la banda era la rescisión del contrato municipal, como ocurriese en agosto de 1917, año en el que por motivos políticos se disolvió la banda provocando, que tras 24 años al frente de la banda, José Cámara Mármol perdiera la dirección de la misma, puesto que no volvería a recuperar.

Tres años pasarían hasta que la banda pudo ser reorganizada, quedando a la orden del concejo municipal, gobernado por el Partido Conservador, siendo carnaval de 1920 la fecha escogida para el reestreno de la banda al público. Un nombre resalta en este nuevo reagrupamiento, **Antonio de la Chica Codes (1871-1974)**, tosiriano e hijo del que fuese director en otra época, Tomás de la Chica, como ejemplo de un factor determinante en el puesto de director de la banda tosiriana, la tradición y sucesión familiar. Antonio de la Chica consiguió aunar antiguos miembros de la banda, como Tomás y Antonio Ureña Villaitodo,

Ricardo Ortega Ocaña..., con nuevos integrantes, surgiendo aquí el nombre de Eugenio Contreras Guardia. (Contreras Guardia, 1989).

Hasta ese momento, los puestos de directores de las bandas de música municipales se ocupaban por designación municipal sin existir examen, competición o criba más allá de la posible recomendación de los músicos o políticos, lo que derivaba de forma irremediable en favoritismos e incluso clientelismo político. Este proceso de selección fue habitual en localidades como la de Torredonjimeno desde finales del siglo XIX hasta que poco a poco se impuso la designación por concurso, tras la aprobación del Estatuto municipal y el Reglamento de empleados municipales en 1924, y la creación del Cuerpo Técnico de Directores de Bandas Civiles en 1932 (Ayala Herrera, 2013).

Coincidiendo con esta aprobación, que tardaría aún en ser cumplida por la mayoría de bandas, en 1924 se produjo un importante avance para la banda tosiriana. Por primera vez desde su fundación, el Ayuntamiento y su Alcalde, D. Manuel Gutiérrez Ortega, concedieron al director la cantidad suficiente para confeccionar un uniforme, más allá de la gorra usada como distintivo hasta ese momento (Contreras Guardia, 1989), favoreciendo el crecimiento de la agrupación y la creación de una figura y uniformidad clara y reconocible, concediendo además seriedad a la entidad musical.

El reagrupamiento, la uniformidad y la progresión musical de la banda fueron méritos cumplidos gracias a la labor de Antonio de la Chica, cuya trayectoria como director se ve frenada al sorprenderle la muerte el 28 de diciembre de 1925.

Paradójicamente ese mismo día algunos componentes de la banda habían sido nombrados músicos interinos por acuerdo del pleno del Ayuntamiento de Torredonjimeno. Acuerdo que dictamina lo siguiente:

[...] con motivo del anuncio de Concurso para proveer en propiedad varias plazas de músicos para la Banda Municipal y en virtud de no haber sido solicitada por nadie [...] se acuerda continúe [sic] abierto el concurso [...] y mientras tanto, se nombran con carácter de interinos [...]: Jose Martínez Oñoro, Eugenio Contreras Guardia y Juan J. Carpio Serrano, músicos de 2ª, Miguel Cañada Bares, y Andres Bares Liebana, músicos de 3ª [...]¹.

Tras la repentina muerte de Antonio de la Chica Codes en 1925 los hermanos **Tomás y Antonio Ureña Villaitodo** asumen la dirección, con los que además colaboraría el tosiriano **Ricardo Ortega Ocaña (1900-1936)** (Contreras Guardia, 1989; Ayala Herrera, 2013).

¹ Archivo Municipal del Ayuntamiento de Torredonjimeno, Caja 4153, Expediente para aplicación de la Ley de 20 de julio de 1963 que fija nuevos emolumentos de los funcionarios de Administración Local.

Es digno de citar, ya que hasta donde sabemos y por relación de fechas podría ser real, que autores como Merino Laguna (s.f.) incorporan el nombre de Ricardo Ortega Ocaña al listado de caídos en acciones de guerra o asesinados durante la Guerra Civil.

No podemos pasar por alto en estos años una figura, que antes nombrábamos, como es la de Eloy Bares Vizcaíno, pues en los próximos años resaltaré como nombre de importancia. Aunque como ya decíamos parece que participó como ayudante en la banda, oficialmente no fue miembro de la misma hasta su nombramiento como músico interino por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente del día 24 de mayo de 1926, siendo nombrado además como músico de 1ª².

6.1.2. Años de esplendor y de guerra (1928 – 1940)

Desde su fundación, la BMT fue creciendo en cantidad y calidad, pero esta evolución se hizo palpable a partir del año 1928 coincidiendo con el nombramiento como director de la banda tosiriana, el 21 de mayo del mismo año de **Antonio Manzano Bustio (1883-1944)** (Ayala Herrera, 2013). En los años en los que Manzano Bustio dirigió la banda, esta actuó por diversos municipios y certámenes, logrando muchos premios por sus interpretaciones como el accésit obtenido en Jaén en 1929, con las zarzuelas *La boda de Luis Alonso* de Gerónimo Jiménez (1987) y *Las golondrinas* de José María Usandizaga (1914), o el primer puesto del certamen de Jaén capital de 1930 con las obras *Pan y Toros* de Francisco Asenjo Barbieri (1864) y *La mejor del puerto* de Francisco Alonso (1928) (Contreras Guardia, 1989).

Además en 1929, con el apoyo del Alcalde Manuel Gutiérrez, se consiguió la adquisición de nuevos instrumentos de las mejores marcas así como nuevos uniformes dando un nuevo giro a la banda, renovando y mejorando su imagen. Todas estas acciones, como su trabajo incesante por el desarrollo de la BMT, llevaron a Antonio Manzano Bustio a ser nombrado como hijo adoptivo de la localidad (ibídem).

En 1930 se creó un reglamento de la banda municipal de música. En este reglamento se regulan todas las funciones, deberes y derechos de la banda como conjunto musical, de sus miembros y del propio Ayuntamiento. Este reglamento estaba compuesto por 39 artículos divididos en 6 capítulos además de disposiciones finales y tarifa de precios de la banda para actuar en actos particulares³. Algunos de los aspectos más destacados que determinaba el citado reglamento son:

² AMAT, Caja 4153, Expediente para aplicación de la ley de 20 de julio de 1963 que fija nuevos emolumentos de los funcionarios de Administración Local.

³ AMAT, Caja 4153, Reglamento de la banda municipal de música. [Es necesario remarcar la importancia de este reglamento inédito hasta el momento].

- El objetivo de la banda es acompañar los actos del Ayuntamiento y amenizar paseos y ferias (art. 2).

- Necesidad del visto bueno del Ayuntamiento para contrataciones de la banda (art.

- La composición de la banda es de Director, 37 músicos y los educandos o aspirantes que proponga el director (art. 6).

- El instrumental consistirá en un flauta, un oboe, un requinto, dos clarinetes principales, tres clarinetes primeros, tres clarinetes segundos, tres clarinetes terceros, dos saxofones en mi bemol, dos saxofones en si bemol, un saxofón barítono, dos fliscornos, dos trompetas, tres trompas, cuatro trombones, dos bombardinos, tres bajos, un caja, un bombo y un platillero [haciendo un total de 38 músicos y, por tanto no concordando con el artículo 6 donde se dictamina la composición en 37 músicos, a no ser que alguno de esos instrumentos fuese acuñado por un educando, pues se entiende que el director no haría uso de instrumentos en la interpretación al público] (art. 7).

- Las plazas de Director y de músicos se proveerían por concurso (art. 8 y 9).

- Las Arcas Municipales recibirán el 5% del total de los ingresos de la banda por actos particulares, repartiéndose el resto entre los componentes (art. 26).

- Los sueldos anuales serán de 3650 pesetas para el director, 540 para los músicos de 1ª, 450 para los de 2ª, 365 para los de 3ª y 90 para la figura del papelerero (art. 30).

- Las tarifas de la banda por tocar en actos particulares en la localidad rondan desde las 75 hasta las 175 pesetas, siendo como mínimo de 300 pesetas para actos fuera de la localidad (Tarifa de precios).

Este reglamento rescatado en esta investigación, es un documento de vital importancia para conocer la relación que se establecía entre la institución municipal y la formación musical. En él se pueden ver reflejados todos los aspectos de funcionamiento de la entidad musical. Entre los aquí mencionados podemos destacar, para remarcar la importancia de esta banda, los artículo número 6 y 7 en los que se determina el número de miembros a 37. Como podemos ver, esto demuestra la importancia de esta agrupación, pues se trataba de una banda de tamaño mediano/grande ya que el modelo habitual era de 34 músicos. Este se trata de un ejemplo similar a la de Villanueva del Arzobispo, como se refleja en su reglamento de 1927 (Ayala Herrera, 2013). El reglamento citado consta de 39 artículos además de dos disposiciones finales y la tarifa de precios. Fue redactado en abril de 1930 y aprobado el 13 de mayo del mismo año, siendo Alcalde Octavio Carazo, abogado secretario del Ayuntamiento León de las Casas y director de la banda Antonio Manzano Bustio.

En estos años existía cierta preocupación por parte de los directores de las bandas de música con respecto a su situación laboral, lo que conllevó, entre otras cuestiones, a la creación de la Asociación (Cuerpo) Nacional de Directores de Banda en 1931, teniendo su primera Asamblea en noviembre del mismo año y a la que asistiría un nombre relevante en el futuro de la agrupación tosiriana, como es Salvador Gala Moruno. En 1934 tendría lugar la aprobación del reglamento que daría pie para el ingreso de muchísimos directores en la asociación, como es el caso de Antonio Manzano Bustio quien participó en el debate y en este movimiento inicial, con vistas a los futuros procesos de selección de directores entre los que se valoraría la antigüedad de los miembros. A su vez, en 1935 se crearía el Escalafón en el que Antonio Manzano Bustio obtendría el nº 60 dentro de la 1ª categoría/5ª clase que ostentaba la banda de música de Torredonjimeno, al igual que otras bandas de la provincia como Alcalá la Real, Baeza, La Carolina, Alcaudete, Villacarrillo, Pocruna, Villanueva del Arzobispo, Beas de Segura, Bailén y Arjona (Ayala Herrera, 2013).

La banda de música de Torredonjimeno gozaba de salud en aquellos años; sin embargo, como consecuencia del estallido de la guerra civil la banda tosiriana pasó a ser banda militar tomando su dirección el tosiriano **Julio Hueso Portillo** durante los años de contienda (1936 – 1939). Una vez finalizada la contienda, Antonio Manzano Bustio retomaría la dirección de la banda hasta 1940, año en el que fue solicitado por el alcalde de Marbella para hacerse cargo de la banda de la misma localidad, puesto que aceptó y cumplió hasta su fallecimiento en 1944 (Contreras Guardia, 1989).

6.1.3. Historia viva (1940 – 2018): primer testimonio oral

En este apartado hablaremos sobre la historia viva de la banda de música de Torredonjimeno desde la década de los cuarenta hasta la actualidad, no siendo ni el título ni la fecha seleccionados al azar. Hemos tenido la suerte de reunirnos con muchos antiguos miembros de la banda pero, concretamente, hemos podido hablar con Tomás Ortega Rodríguez, quien fuese clarinete principal en la banda tosiriana, a la que se incorporaría en el año 1940. Tomás permanecería en la banda 55 años, hasta 1995, siendo el subdirector de la misma en la etapa de Eloy Bares en la dirección (Ortega Rodríguez, 18/06/2018). Por todo ello, él es parte de la historia viva de la banda de música de Torredonjimeno y nuestro primer testimonio oral, lo que motiva este apartado.

6.1.3.1. Posguerra y últimos años de municipalidad de la banda (1940 – 1963)

Aunque la contienda supuso en la dirección de la banda de música con la incorporación de Julio Hueso Portillo, y pudo perjudicar a la misma con posible pérdida de

documentación (Campos Carpio, 30/10/2018) no tenemos datos reales para asegurar que la guerra o la posguerra ocasionó recesión o limitaciones en la banda, aunque es obvio pensar que sí por distintas razones como la llamada y marcha al frente de algunos de sus miembros , el abandono de la banda por necesidades familiares o por exilios, pero, como decimos, son hipótesis que no podemos confirmar y que conllevarían un estudio de mayor y distinto calado.

Por el contrario sí podemos confirmar, como comentábamos en capítulos anteriores, que tras la contienda, en 1939, Antonio Manzano Bustio volvería a la dirección de la banda hasta 1940, año en el que daría paso a que su hijo, **Antonio Manzano Vázquez (1913-1990)**, para que se hiciese cargo de la dirección de la banda hasta 1945 según Contreras Guardia (1989), fecha que Ayala Herrera (2013) adelanta un año según concurso del mismo año, pues la plaza titular de la misma seguiría siendo propiedad de Antonio Manzano Bustio hasta su muerte en 1944, tal y como se refleja en el siguiente oficio del Ayuntamiento de Torredonjimeno:

Comunicación de 11-X-1944 del Alcalde de Torredonjimeno, elevada por el Gobernador Civil de Jaén al Dir. General de la Administración Local, de la vacante en la plaza de director de la banda municipal de música por fallecimiento de su titular, Antonio Manzano Bustio. Haber anual 6000 ptas (cit. en Ayala Herrera, 2013, vol. II, p. 626).

Este es un claro ejemplo de situaciones que eran habituales en muchas bandas pues bajo el auspicio de sus progenitores algunos músicos tomaban la dirección de las agrupaciones de forma altruista para adquirir práctica y experiencia (Ayala Herrera, 2013), siendo ocultadas por parte de los Ayuntamientos.

Antonio Manzano Vázquez fue un reconocido director y compositor (Ayala Herrera, 2013; Jiménez Cavallé, 2013), pero además siempre estuvo relacionado con el mundo de la cultura, el arte y la pintura (Contreras Guardia, 1898).

Tras su incorporación al Cuerpo Nacional de Directores en 1941 y su paso como director por la banda de Torredonjimeno, Antonio Manzano Vázquez asumiría en 1945 (Contreras Guardia, 1989) su puesto en la plaza de 4ª clase de Daimiel (Ciudad Real), aunque en 1946 realizaría permuta con Sarabia Pérez para cubrir la plaza de Martos hasta 1952, año en el que obtuvo la plaza de la banda de la Diputación de Jaén banda de primera categoría y clase segunda (Ayala Herrera, 2013).

Volviendo a la banda de música de Torredonjimeno es importante reseñar que en 1940 Eloy Bares Vizcaíno sería nombrado subdirector de la misma, ocupando este puesto hasta 1964. Este suceso sería determinante para la progresión de la banda en años venideros.

Tras el concurso de vacantes de 1944, **José Araujo Veiga y Paradí (1891-¿?)** (excedente de 6ª clase en el escalafón de 1935) conseguiría la plaza de Torredonjimeno en interinidad, ocupándola, según Contreras Guardia desde 1945 hasta 1947 (Ayala Herrera, 2013), año en el que marcharía a Pradoluengo (Burgos). Aunque Contreras Guardia asegura que el cambio de director entre Antonio Manzano Vázquez y José Araujo Veiga y Paradí se produjo en 1945 debemos de valorar que el concurso en el que se le adjudica la plaza de Torredonjimeno a Veiga y Paradí tuvo lugar en 1944 por lo que el año de su incorporación podría variar en torno a esta fecha.

Desde que se crease en 1935 el Escalafón de la Asociación Nacional de Directores y con los concursos de plazas venideros se mejoró la situación de los directores de banda, ya que sobre el papel se aseguraba que solo aquellos cualificados y miembros de la ANDBM pudiesen optar a las plazas correspondientes y se facilitaba el acceso a bandas de toda la geografía española; sin embargo, en algunos municipio estas ventajas eventualmente se convirtieron en papel mojado, pues continuaron los intrusismos como sucedió en Torredonjimeno, ya que, tras dejar José Araujo Veiga y Paradí en 1947 la dirección de la banda de la localidad le sucedió el hasta entonces subdirector, el tosiriano **Eloy Bares Vizcaíno (1902-¿?)**, quien no pertenecía a la ANDBM, permaneciendo como director de la misma hasta 1952 (Ayala Herrera, 2013).

Tras el concurso de plazas vacantes de 1952, la plaza de Torredonjimeno de 2ª categoría y 4ª clase fue designada a **Salvador Gala Moruno (1893-1977)**, miembro de Cuerpo desde el Escalafón de 1935 en 2ª categoría y 6ª clase (nº 251) (Ayala Herrera, 2013).

Tal y como nos indica Contreras Guardia (1989) “el 31 de diciembre de 1958 finalizó el contrato que unía la banda con el Ayuntamiento..., acordando por unanimidad la Corporación la disolución de la misma” (p. 41). Antiguos miembros, en esos años de la agrupación municipal como Ortega Rodríguez T., Ortega Rodríguez R., Romero Montes, Lendínez Pérez, Martínez Herrador, Damas Hornos y Hornos Robles confirman esta disolución, informándonos además de que el Alcalde en aquel año era Evelio Carazo Martínez (entrevista 18/06/2018).

De esta forma en la banda quedarían en plantilla el propio director y cinco músicos para cumplir labores de formación de educandos. Salvador Gala Moruno mantendría su puesto en la banda de Torredonjimeno hasta 1959, año en el que se le concediese la jubilación, trasladándose a su ciudad natal, Azuagua (Badajoz) (Contreras Guardia, 1989).

En líneas anteriores citábamos, en varias ocasiones, la importancia que la figura de Eloy Bares Vizcaíno tendría en la formación tosiriana, por su trabajo como músico, como

subdirector y porque en varias ocasiones ocupó la dirección de la banda de su localidad, sin pertenecer al Cuerpo Nacional de Directores pero permitiendo continuidad y progreso en la agrupación. Ya comentábamos que ocupó la dirección desde 1947 hasta 1952, año en el que se incorporaría Salvador Gala Moruno, pero tras la salida de este en 1959 volvería a ser **Eloy Bares Vizcaíno (1902-¿?)** quien se hiciese, de nuevo, cargo de la dirección de la banda tosiriana, que por el momento no poseía carácter municipal tras su disolución en 1958.

No obstante, esta situación no tardaría en cambiar ya que, al poco tiempo de asumir la dirección de la banda, Eloy Bares Vizcaíno propondría la nueva puesta en marcha de la formación musical a la Corporación municipal, propuesta que sería inmediatamente aceptada, formalizándose además el nombramiento en la dirección del propio Eloy Bares Vizcaíno (Contreras Guardio, 1989).

Un nuevo concurso de plazas vacantes volvería a delimitar la acción en la dirección de Eloy Bares Vizcaíno. Esta vez el concurso de 1961 le otorgaría la plaza de Torredonjimeno, de 1ª categoría y 3ª clase, a Francisco Miñana Minaya, quien no se haría cargo de su nombramiento, probablemente por continuar en la banda de Marmolejo en la que hasta ese momento asumía la dirección, permitiendo el nombramiento definitivo de **Demetrio García-Motos Ramírez (1902-¿?)** (Ayala Herrera, 2013).

En la disolución de 1958 comentábamos que se nombraron, además del director Salvador Gala Moruno, a cinco músicos como profesores para la formación de educandos. Estos cinco músicos posiblemente fueron Eloy Bares Vizcaíno, Eugenio Contreras Guardia, Fernando Rodríguez Ureña, José Martínez Oñoro y Felipe Ocaña Trigo, ya que en escrito presentado por los mismos a 8 de marzo de 1962 solicitan el aumento de sus haberes por cumplir tal función, además del abono de los atrasos correspondientes a los tres últimos años. Esta solicitud fue aprobada por el Pleno del Ayuntamiento en sesión del 21 de mayo de 1962, aunque en posteriores escritos estos músicos mostrarían su inconformidad con los porcentajes marcados⁴. Gracias a estos escritos y resoluciones podemos afirmar, por tanto, que estos músicos eran los profesores de la banda en 1959, suponiendo que podrían serlo de igual forma en anteriores años.

Este proceso de solicitudes, escritos y resoluciones es el primero, al menos de los documentados que se conservan, de los muchos que mantendrían estos músicos con la administración en años venideros por motivo de subida de emolumentos, edad de jubilación,

⁴ AMAT, Caja 4153, Expediente promovido por varios músicos de la banda sobre aumento de sus haberes, 1962.

complemento de destino, etc.⁵. Esta situación sería habitual en músicos de la época provocando un movimiento general reivindicativo que daría lugar a la legislación del 63-64 (Ayala Herrera, 2013).

El 28 de mayo de 1963 se aprobaría por el pleno la reorganización de la banda de música, tras una posible disolución o finalización del contrato que desconocemos y no hemos podido documentar. Sin embargo este acuerdo quedaría nulo y sin efecto por sesión del pleno celebrado el 22 de agosto de 1963 por el siguiente motivo: “imposibilidad económica para su sostenimiento por esta Corporación Municipal” (Acuerdo de pleno, 1963, Archivo Histórico del Ayuntamiento de Torredonjimeno, Caja 4153).

A partir de este momento, por tanto, se disolvería la banda de música municipal, permaneciendo Demetrio García-Motos Ramírez en la dirección tosiriana hasta que pasase a excedencia forzosa al suprimirse la plaza de director por resolución del 11 de febrero de 1964 que se haría pública en el BOE nº50 del 27 de febrero de 1964 (Ayala Herrera, 2013).

De nuevo, como pudo ocurrir en 1958, en esta definitiva rescisión del contrato municipal, los músicos Eloy Bares Vizcaíno, Eugenio Contreras Guardia (2ª categoría), Fernando Rodríguez Ureña (2ª categoría), José Martínez Oñoro (2ª categoría) y Felipe Ocaña Trigo (3ª categoría) mantendrían el puesto en plantilla municipal para la formación de educandos con una dedicación, en palabras del propio Demetrio García-Motos Ramírez al informar al Ayuntamiento, de “aproximadamente dos horas diarias” (Archivo Histórico del Ayuntamiento de Torredonjimeno, Caja 4153).

6.1.3.2. Camino del asociacionismo (1963 – 2018)

Aunque aquel mes de agosto de 1963 supuso un cambio radical en el devenir de la banda de música de Torredonjimeno, no fue su final. El amor por la música y por la propia entidad creada hizo que los miembros de la banda no perdiesen la ilusión por continuar disfrutando de la música, por lo que **Eloy Bares Vizcaíno (1902-¿?)** volvió a asumir la dirección de la agrupación que tanto conocía, aunque ya sin poseer carácter municipal, compaginando esta labor con su actividad como empleado municipal de formación de educandos, según Contreras Guardia (1989) hasta 1966.

Aunque Contreras Guardia (1989) asegura que Eloy Bares Vizcaíno solicitó la jubilación anticipada en 1966, al tiempo que dejó la dirección para marcharse a Castellar, ésta

⁵ AMAT, Caja 4153.

no se le concedió hasta el 1 de febrero de 1968, siendo aprobada en comisión municipal permanente de 25 de enero del mismo año⁶.

En 1967 accedería a la dirección de la banda tosiriana **Luis Bares Martínez**, tosiriano de familia con gran tradición musical al ser hijo de Eloy Vares Vizcaíno, nieto del músico de la banda Tomás de la Chica, hermano de Antonio Bares Martínez, director de la banda de 2º categoría y 4ª clase de Medina del Campo (Valladolid) desde el concurso de 1966 (Ayala Herrera, 2013), y sobrino de Daniel Bares, director de la banda municipal de Córdoba y profesor de clarinete del Conservatorio de la misma ciudad. Además Luis Bares Martínez fue pupilo de Antonio Manzano Vázquez (Contreras Guardia, 1989).

Aunque el entusiasmo por continuar con la banda de música de Torredonjimeno queda patente, su mantenimiento sin colaboración municipal sería complicado. Probablemente a razón de esto, entre otras posibles causas, se conformó la Asociación Santa Cecilia (196? – 1998).

Aunque no podemos determinar con exactitud el año de su creación, podemos decir sin ningún tipo de duda que esta tuvo lugar entre 1963 (año de disolución de la banda municipal) y el año 1967, ya que en este año, gracias a las instancias presentadas al Ayuntamiento de Torredonjimeno por Eloy Bares Vizcaino, Eugenio Contreras Guardia y José Martínez Oñoro solicitando gratificación y el consiguiente expediente creado en el Ayuntamiento, podemos ver que se cita la Asociación Musical Santa Cecilia, incluso quedando palpable en palabras del secretario de la administración local de las que se deduce que a fecha 14 de febrero de 1967 ya existía algún tipo de acuerdo entre el Ayuntamiento y la Asociación Santa Cecilia al asegurar que los miembros de tal asociación recibían unas cantidades marcadas por convenio con esta entidad⁷

Luis Bares Martínez realizó una gran labor en la Asociación Musical Santa Cecilia con la que cosechó grandes éxitos, permitiendo su desarrollo y crecimiento además de favorecer la incorporación de jóvenes músicos que asegurarían el progreso de la banda, probablemente incorporación también provocada por el carácter asociativo de la banda y no poseer ya ese carácter de dedicación profesional, pues recordemos que los miembros de la asociación no son empleados municipales. Luis Bares Martínez continuó al frente de la dirección de la banda de música de Torredonjimeno durante más de 25 años hasta que tuvo que abandonarla por problemas de salud en 1994, ocupando en enero del mismo año su lugar por petición de

⁶ AMAT, Caja 4153, Escrito de Dn. Eloy Bares Vizcaíno sobre aplicación de la sentencia dictada a favor de los músicos, 1972.

⁷ AMAT, Caja 4153, Instancias de los músicos Dn. Eloy Bares Vizcaíno, Dn. Eugenio Contreras Guardia y Dn. José Martínez Oñoro solicitando gratificación, 1967.

los miembros de la agrupación **Ricardo Martínez Lozano (Torredonjimeno, 17 de junio de 1974)**, aunque de forma esporádica ya que dejaría el puesto de la misma unos meses después, en marzo del mismo año, al incorporarse a la banda de música municipal de Jaén como clarinetista, en la que permanecería durante un año (Martínez Lozano, reunión 2018).

Tras este breve paso de Ricardo Martínez Lozano sería **Francisco Partal Rodríguez (Torredonjimeno, 3 de diciembre de 1972)** quien adquiriese la posesión de la dirección de la banda de música de Torredonjimeno⁸.

Durante la dirección de Francisco Partal Rodríguez, conocido en el ámbito musical provincial tras participar e impulsar la reorganización de la Banda de Porcuna años después de su disolución municipal en 1965 (Ayala Herrera, 2013), se continuó con el desarrollo de la banda, trabajando por conseguir la mejor calidad musical y artística en la gran cantidad de actos que se realizaban y fomentando las colaboraciones y subvenciones por parte del Ayuntamiento de la localidad⁹.

En 1998 llega el fin de la Asociación Musical Santa Cecilia pero para reconvertirse en la nueva Asociación Cultural Don Ximeno de la cual el propio Francisco Partal Rodríguez sería presidente (Martínez Lozano, reunión 2018) con el objetivo de consolidar la banda de música de Torredonjimeno, la cual se incluía en la Asociación, facilitar la educación de sus miembros y de los educandos así como trabajar el archivo musical de la asociación y fomentar las colaboraciones con el Ayuntamiento de Torredonjimeno¹⁰, siendo este un fenómeno y objetivo común de la mayoría de las bandas de la provincia.

Entre todos los trabajos y actuaciones realizadas cabe destacar la grabación del primer disco de la banda en 1998, también disponible en cinta, llamado *Pasión Tosiriana* en los estudios de Montilla (Córdoba) y el viaje realizado en 2002 a Cisternino (Italia) para realizar una convivencia con la banda de la localidad italiana y actuar en una serie de actos por el país, permitiendo además la realización del I Certamen Internacional Ciudad de Torredonjimeno¹¹.

En el año 2003, se produciría un cambio en la presidencia de la asociación, pues Alberto López Contreras (Torredonjimeno, 23 de noviembre de 1980) pasaría a ocupar tal cargo (entrevista Contreras López 18/12/2018).

⁸ Archivo Banda de Música de Torredonjimeno, s.f. Caja no numerada

⁹ ABMT, s.f. Caja no numerada

¹⁰ ABMT, s.f. Caja no numerada

¹¹ ABMT, s.f. Caja no numerada

En el año 2004 Francisco Partal Rodríguez dejaría la dirección de la banda por lo que la junta directiva comandada por Alberto López Contreras, después de pasar la Semana Santa de 2014 bajo el mando del entonces subdirector Sergio Cámara Teva, abrió un proceso de elección para el puesto de director, al que concurrieron Rafael Ortega Ureña y Ricardo Martínez Lozano. En votación en asamblea la plaza de director recayó en el segundo de ellos, **Ricardo Martínez Lozano (Torredonjimeno, 17 de junio de 1974)** que asumiría de nuevo la batuta de la banda tosiriana (entrevista Contreras López 18/12/2018).

El 3 de diciembre del año 2005 Alberto López Contreras (1980) renovaría su cargo como presidente de la Asociación¹². En los próximos años junto con la dirección de Ricardo Martínez Lozano se aumentaría el número de miembros de la banda llegando a alcanzar los 85 componentes, además se incorporaría una sección de cornetas a la banda de música con la intención de fomentar la interpretación de las obras de Semana Santa, ampliando la proyección de la misma en este sector musical. Con el mismo objetivo, además de otros, se grabó el segundo trabajo discográfico de la asociación titulado *Palio para una reina*, en este caso en la discográfica Pasarela de Sevilla, siendo presentado a las 20:30 horas del 10 de marzo del 2007 en el Conventico de la Victoria¹³. En estos años también se confeccionó una nueva indumentaria que se estrenaría en cuaresma de 2011 con un estilo más actual y llamativo. Gracias a estos cambios y al continuo trabajo de los miembros de la banda se consiguieron grandes avances en el ámbito de la Semana Santa actuando en capitales tan importantes como Jaén, Almería, Granada, Málaga o Sevilla, actuando en la Basílica de la Macarena en 2009. Además incluso se han realizado actuaciones fuera de las fronteras andaluzas visitando la ciudad de Alcalá de Henares (Madrid) para participar en un certamen de marchas procesionales. Por supuesto también es destacable la faceta ajena a la semana Santa en la que la banda de Torredonjimeno ha participado en ciudades como Bailén, Lopera, Canjáyar, etc. (Banda de Música de Torredonjimeno, s. f.).

El 24 de octubre de 2009 Octavio Ortega Susi (Torredonjimeno, 1 de abril de 1984) consiguió la presidencia de la Asociación cultural Don Ximeno¹⁴ continuando con los objetivos de trabajo marcados en los años venideros y fomentando y cumpliendo nuevos proyectos como la adquisición de un local propio donde en algunos años se espera poder instalar el local de ensayo de la banda además de la, creación de la escuela de música Luis

¹² ABMT. Libro de actas desde 16/06/2006 hasta 14/05/2014. Referencia en acta reunión 10 de enero de 2009

¹³ ABMT. Libro de actas desde 16/06/2006 hasta 14/05/2014

¹⁴ ABMT. Libro de actas desde 16/06/2006 hasta 14/05/2014. Acta asamblea 24 de octubre de 2009

Bares en 2010 ,en honor al famoso director, a partir de la escuela de la banda (entrevista Ortega Susí, 16/12/2018).

El 7 de noviembre de 2013, tras no presentar nadie su candidatura a la presidencia de la asociación, Alberto López Contreras (1980) volvería a ser designado como presidente de la misma¹⁵ por una duración de un año, hasta que el 8 de noviembre de 2014 se aprobó la candidatura a la presidencia de Manuel Sánchez Moreno (Torredonjimeno, 31 de octubre de 1991)¹⁶ que sería reelegido el 29 de septiembre de 2018¹⁷, siendo el actual presidente de la Asociación Cultural Don Ximeno y Ricardo Martínez Lozano director de la banda de música que la compone.

6.2. Reproducción/hibridación: agrupaciones e iniciativas musicales en torno a la banda (1940-1990)

Por la banda de música de Torredonjimeno han pasado una gran cantidad de músicos, amantes de diversos estilos musicales y con muy variadas inquietudes artísticas y empresariales. Fruto de esto y del propio paso de los años, al abrigo de la propia banda, ya sea por compatibilidad de miembros, de repertorios, de actuaciones, etc., han surgido algunas agrupaciones o conjuntos musicales. Esta ramificación a partir del eje vertebrador de la banda está siendo objeto de investigación en los últimos años como fenómeno musicológico, dentro de las historias de vida locales y microhistoria, y que nosotros designaremos como reproducción-hibridación. De forma breve pasaremos a enumerarlas:

- Rondalla del Frente de Juventudes de Torredonjimeno. Agrupación de pulso y púa formada, entre 1940 y 1945, por Antonio Manzano Vázquez y que obtuvo el 1er premio en un Concurso nacional en Barcelona (Ayala Herrera, 2013).

- Orquesta Jalisco. Formada en 1942 para actuar en fiestas y compuesta por Eugenio Contreras Guardia (trombón), Antonio Ureña Calahorro (trompeta), Antonio Liébana Martínez (saxofón en si bemol), Francisco López Jiménez (saxofón en si bemol), Ángel Peláez Cano (clarinete) y Carlos Peláez Cano (batería) (Contreras Guardia, 1989).

- “Banda de Tintín”. Formada en torno al año 1985 por Juan Damas Hornos junto con otros miembros de la banda para actuar en pasacalles, fiestas y ferias. Posteriormente se

¹⁵ ABMT. Libro de actas desde 16/06/2006 hasta 14/05/2014. Acta asamblea 7 de noviembre de 2013

¹⁶ ABMT. Libro de actas desde 21/05/2014 hasta la actualidad. Acta asamblea 8 de noviembre de 2014

¹⁷ ABMT. Libro de actas desde 21/05/2014 hasta la actualidad. Acta asamblea 29 de septiembre de 2018

formaría la asociación cultural “Tintín y su banda” que desapareció este 2018 para reorganizarse en la asociación “La Charanga del Pueblo” (Damas Hornos, reunión 2018).

6.3. Una banda de todos, y de todas

Aunque la banda de música de Torredonjimeno se trate de una formación con tanta antigüedad, si repasamos los directores, los listados de miembros y las fotografías disponibles de la misma, no encontraremos la presencia de la mujer hasta bien avanzado el siglo XX. Esta es una característica que casi con seguridad se reproduce en la inmensa mayoría de bandas debido al carácter machista de las sociedades anteriores a finales del siglo XX y a la tardía incorporación de la mujer al mundo laboral, de la educación en general y por tanto al mundo de la enseñanza musical.

A pesar de esta ausencia, podemos intuir los años en los que se incorporaron las primeras féminas a la formación musical tosiriana. Si observamos las fotografías de la banda tosiriana no vemos presencia de mujer hasta una fotografía de 1985 compartida por Contreras Guardia (1989, p. 47), en la que se observa a Eugenio Contreras a la batuta de la banda de la por aquel entonces Agrupación Musical Santa Cecilia en una actuación el 30 de marzo de 1985 en el pregón de Semana Santa. Gracias a la diferenciación de vestimenta, habitual hasta finales de los 90 y principios de la primera década del año 2000, podemos intuir la presencia de una chica con el requinto a la izquierda del propio Contreras y otra chica con lo que parece ser una flauta travesera a la derecha de la imagen. Visualizando en el mismo libro de Contreras Guardia una fotografía de la agrupación de 1980 (p. 46) donde no aparece ninguna mujer podemos decir que en el margen de 1980 y 1985 se produjo la incorporación de la mujer a la banda de música de Torredonjimeno.

Esta reflexión se ve confirmada al revisar el listado de componentes de la Agrupación Musical Santa Cecilia en 1989, donde podemos ver la presencia de hasta cuatro mujeres como Dolores Villén Mármol (clarinete 3º), Carolina Moreno Parras (requinto), Eva Ocaña Gutiérrez (flauta) y Mª de los Ángeles Villén Mármol (flauta) (Contreras Guardia, 1989, p. 53), presuponiendo que dos de ellas son las chicas referenciadas en la fotografía antes mencionada.

6.4. Directores y repertorio

A lo largo de sus años de existencia, han sido varios los directores que han estado al cargo de la Banda de Música de Torredonjimeno. En este capítulo presentaremos en una

primera tabla una muestra de estos y sus correspondientes años de ingreso y salida de la dirección (ver anexo, tabla 4), relacionándolos además con sus obras más destacadas.

Es de relevancia citar que aunque hemos indagado en el AMAT y ABMT no hemos encontrado ninguna de las obras de estos autores a excepción de *Himno a la Virgen de Consolación* de Antonio Manzano Vázquez y José María Gallo Moya y *Jesús Preso* de Eugenio Contreras, que no aparece en esta relación. A continuación presentaremos la relación de directores de la banda de música de Torredonjimeno con algunas de sus obras más conocidas:

- Felipe de la Chica Mena* (1828-1842): *Popule Meus* (Motete).
- Tomás de la Chica Puerta (1869-1886; 1890-1893): -
- José Cámara Mármol (1893-1917): *María al pie de la Cruz* (Marcha Fúnebre).
- Antonio de la Chica Codes (1920-1925): *Gente nueva* (Pasodoble), *Los trece* (Pasodoble), *El rey de bastos* (Pasodoble), *Cañero* (Pasodoble).
- Tomás y Antonio Ureña Villaitodo y Ricardo Ortega Ocaña (1925-1928): -
- Antonio Manzano Bustio (1928-1936; 1939-1940): *Homenaje al Rey Alfonso XIII*, *El Marqués de Estella* (desconocido).
- Julio Hueso Portillo (1936-1939): -
- Antonio Manzano Vázquez (1940-1944/45): *Gesta del Cid* (Pasodoble), *Entre Madrugada y Alba* (Pasodoble con letra de José María Gallo Moya), *Daimiel* (Pasodoble), *Chirris y pastiras* (Página pintoresca), *Tríptico pastoral* (Ilustración navideña), *Paseata de Otoño* (Ilustración navideña). *Dibujos bucólicos* (desconocido), *Jaén* (Pasodoble), *Cristo de la Expiración* (Marcha procesional), *Jesús del Perdón* (Marcha procesional), *Marcha del Centenario* (Marcha procesional), *Virgen de la Esperanza* (Marcha procesional), *Himno a la Virgen de Consolación* (Marcha procesional-Himno), *El gallito Jalisqueño*, *Ensueño azul*, *Madrid es así*, *Platillos y gatos volantes* (desconocidos).
- José Araujo Veiga y Paradí (1944/45-1947): *Patrocinio* (desconocido), *Robledal de Artabria* (Danza gallega), *El mal querer* (Zarzuela), *Último grito* (Poema sinfónico), *Sentimiento* (Poema sinfónico)
- Eloy Bares Vizcaíno (1947-1952; 1959-1961; 1964-1966): -
- Salvador Gala Moruno (1952-1959): *Cristobal Tiraó* (Pasodoble), *Cristo del amor* (Marcha procesional), *Jesús de la Humildad* (Marcha procesional), *Estebin*, *Recordando a Manolete* (desconocidos).

- Demetrio García-Motos Ramírez (1961-1964): *Alces, Barrera, Chiquito de la audiencia, El chulo torralvo, Ecos de mi tierra, Ecos de Alcazar, Empieza la corrida, Enigma, Fiesta de toros, Homenaje a Alcazar* (desconocidos).
- Luis Bares Martínez (1967-1994): -
- Ricardo Martínez Lozano (1994-1994; 2004-Act.): -
- Francisco Partal Rodríguez (1944-2004): -

7. UNIDAD DIDÁCTICA “MENUDA BANDA”

7.1. Título y justificación

“Menuda banda” es una expresión popular muy usada en municipios como Torredonjimeno para referirse a un grupo particular de personas que presentan un comportamiento o características sorprendentes, pudiendo ser usado tanto como calificativo positivo como negativo. Siendo una expresión conocida por los alumnos, en esta ocasión, con el carácter calificador más positivo de la expresión, haremos un uso literal de la misma, pues con ella hablaremos de la Banda de Música de Torredonjimeno, que valorando sus años de existencia, su historia, su calidad artística y la cantidad de miembros que la han compuesto hasta la actualidad, entre otras características, “menuda” es.

Con esta UD pretendemos facilitar el conocimiento de esta gran asociación musical a través de una temática cercana y motivadora para el alumnado, haciéndolo partícipe de la realidad musical e histórica de su localidad, valorando además la importancia que las bandas de música han tenido no solo en Torredonjimeno, si no en gran parte de España.

“Menuda banda” es una unidad que se podrá trabajar en cualquier época del año y se plantea en base a lo establecido por el currículo determinado por la vigente Ley Orgánica 8/2013 de 9 de Diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).

7.2. Contextualización

Esta UD se plantea usando como centro de referencia el C.E.I.P. Pilar de Martingordo de Torredonjimeno (Jaén), centro que cuenta con aula de música y material suficiente para la realización de la misma. Concretamente esta unidad didáctica ha sido planteada para alumnos del primer curso de segundo ciclo de Educación Primaria, es decir, para alumnos de 8-9 años y estaría comprendida en la asignatura de Música, dentro del área de Educación Artística en Educación Primaria.

Aunque el contenido transversal a trabajar, Banda de música de Torredonjimeno, se puede tratar con más concreción en cursos de mayor edad se ha planteado para 3º de primaria, pues entendemos que es necesario relacionar al alumnado con valores como el asociacionismo

y el trabajo en grupo, además de aprender a conocer y valorar el legado cultural y artístico de nuestra localidad desde la edad más temprana que permita apreciar y asimilar dichos aprendizajes.

En esta clase de 3º de primaria contamos con 20 alumnos, uno de ellos de origen argelino que se encuentra totalmente integrado en el aula, una alumna de etnia gitana que no presenta problemas sociales ni de absentismo y un alumno de etnia gitana con problemas de absentismo lo que le conlleva dificultades para seguir la evolución del resto de sus compañeros, aunque no presenta graves problemas de interacción social en el aula. El resto de alumnos presenta un desarrollo cognitivo adecuado para su edad al igual que un adecuado desarrollo psicomotor y socioafectivo, dentro de los márgenes personales de los alumnos y de la edad valorada.

7.3. Temporalización

Para el correcto desarrollo de la unidad presentada deberemos de contar con tres tramos horarios de al menos 45 minutos cada uno. Por ello abarcaremos 3 semanas de trabajo, usando las sesiones de 45 minutos que se cursarán los jueves de 11:15 a 12:00 horas en este curso de tercero de Educación Primaria, aunque en caso de disponer de más tiempo, por alguna variación de horario u otro motivo, podríamos ampliar el tiempo de las sesiones con las actividades de refuerzo o ampliación.

7.4. Competencias clave

En esta UD fomentaremos la adquisición de las Competencias Clave, trabajando de forma directa las siguientes competencias:

Competencia Digital (CD); Competencias sociales y cívicas (CSC); Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE); Conciencia y expresiones culturales (CEC); Competencia para aprender a aprender (CPAA)

7.5. Objetivos didácticos

Tabla 1: Objetivos didácticos y su relación con los objetivos de etapa y de área

Fuente: Elaboración propia a través de la normativa aplicable

Objetivos didácticos	Relación con O.E.	Relación con O.A.
Acercarse al concepto de banda de música, su función y su repertorio	D, I	1, 4, 8, 9
Aprender a valorar la importancia de la música y las bandas de música como instrumento de desarrollo y transmisor de cultura y valores	A, D, M	2,4, 6, 8, 9
Conocer la banda de música de Torredonjimeno, su tradición y principales nombres	D	4, 8, 9
Crear e interpretar obras grupales sencillas, valorando la importancia del trabajo en equipo	A, B, C, J	2, 7

7.6. Contenidos didácticos

Tabla 2: Contenidos y su relación con los bloques de contenidos

Fuente: Elaboración propia a través de la normativa aplicable

Bloques	Contenidos
4	Banda de música de Torredonjimeno y sus miembros La escala musical.
5	Instrumentos Orff. Creación de obra propia. Las figuras musicales. Compases cuaternarios. Interpretación de la adaptación de <i>Himno a la Virgen de Consolación</i> . La flauta dulce y la digitación de la mano izquierda.
6	Representación grupal de una obra.
Transversal	La música y las bandas de música como medio de desarrollo de cultura y valores. El trabajo en equipo.

7.7. Metodología

Esta UD emana de la interacción de diversas metodologías partiendo de una metodología inductiva basada en el aprendizaje por descubrimiento por parte del alumnado, pasando por actividades de aprendizaje guiado y fomentando siempre la iniciativa personal, la improvisación y el pensamiento crítico desde un punto de vista musical y social.

Por ello el alumno será el protagonista de su progreso de aprendizaje aunque siempre con nuestra presencia como guías. Aquí emana la metodología de Schafer pues seremos el rinoceronte en el aula canalizando el aprendizaje por descubrimiento del alumnado pero con nuestra guía y actuando como canalizadores del desarrollo de la clase sin caer en el enfoque tradicional. Nuestra palabra deberá ganarse su valor, pues no contiene la verdad absoluta.

También podríamos citar el uso concreto de la metodología Orff, con la que se permite el acercamiento de la orquesta, y en nuestro caso concreto de la banda de música, al entorno escolar.

En nuestra aula, a pesar de no contar con alumnos con necesidades específicas de atención educativa diagnosticadas, pondremos especial énfasis en nuestro alumno con absentismo y realizaremos un seguimiento continuo de todos los alumnos para detectar cualquier dificultad, procurando realizar una enseñanza de seguimiento lo más individualizado posible.

7.8. Actividades por sesiones (desarrollo)

Esta UD, como adelantábamos anteriormente, se temporaliza en 3 sesiones de 45 minutos, repartiendo las actividades por sesiones de la siguiente forma:

Actividades previas y de motivación:

- Miramos la batuta (6'):

Comenzaremos cada sesión escuchando una interpretación de la Banda de Música de Torredonjimeno, en este caso la interpretación de *Bohemian Rhapsody* (Queen, 1975) del 22 de noviembre de 2013 bajo la dirección de Ricardo Martínez Lozano. Antes de escuchar la canción explicaremos a los alumnos los materiales que necesitaremos para que mientras la escuchamos vayan preparando el mismo y se vayan sentando. Al finalizar la canción todos deberemos de estar sentados en nuestros asientos con el material necesario localizado encima de nuestra mesa y mirando al director del aula, siendo este el maestro, pues su batuta va a marcar el inicio de la obra, el inicio de la clase.

Queen, 1975, interpretado por Banda de Música de Torredonjimeno. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=FLVTERdISN0>

Actividades de desarrollo o aprendizaje:

➤ Sesión 1

- ¿Qué es una banda de música? (40'):

Para poder conocer la formación de Torredonjimeno en primer lugar debemos conocer qué es una banda de música. Para ello nuestro alumnado dispondrá de una sesión de trabajo autónomo y de investigación, siempre con nuestra colaboración y ayuda cuando sea requerida.

Se formarán 5 grupos de 4 alumnos y a cada grupo le asignaremos el nombre de una figura representativa de la banda de música de Torredonjimeno (Tomás de la Chica Puerta, Antonio Manzano Bustio, Eloy Bares Vizcaíno, Luis Bares Martínez y Ricardo Martínez Lozano). Cada grupo deberá responder una serie de preguntas, que les propondremos al comienzo, y presentarnos sus respuestas en una cartulina, que también les entregaremos al inicio de la sesión. Para facilitarles el trabajo de investigación, además de permitirles el uso de la biblioteca escolar, entregaremos un ordenador portátil con conexión a internet a cada grupo para la búsqueda de información.

Antes de iniciarse la actividad, les explicaremos con claridad que existen muchos tipos de formaciones musicales relacionadas con las bandas de música, como orquestas o bandas sinfónicas, pero nosotros nos centraremos en las bandas de música por lo que es importante no confundirse en la búsqueda de información, excepto en la figura del director que sí asume las mismas funciones en todas estas formaciones musicales.

Al finalizar la sesión nos tendrán que entregar una cartulina por cada grupo en la que se den respuesta a los siguientes apartados de cuestiones (ver anexo, tabla 5).

Los últimos 5 minutos de clase los aprovecharemos para leer algunas de las respuestas escritas por los grupos y para comparar impresiones. Colgaremos las cartulinas en el aula y antes de finalizar la sesión pondremos el énfasis de la conclusión de la misma en la

importancia en el desarrollo y la transmisión cultural e histórica de las bandas de música en localidades como la nuestra, además de su carácter como grupo de interacción social.

Para asegurar el buen desarrollo de la sesión y ayudar a los alumnos si lo necesitasen, con anterioridad dispondremos de algunas direcciones web para búsqueda de información (ver anexo, Tabla 6).

➤ Sesión 2

- Recordamos (5'):

Después del video de motivación diario recordaremos los grupos de trabajo de la primera sesión, los cuales ya tenían asignado el nombre de una figura representativa de la banda de música de Torredonjimeno, y empezaremos la sesión 2 con un pequeño repaso de lo visto en la primera. Para ello, haremos una pequeña explicación teórica a nuestro alumnado sobre qué es una banda de música y que instrumentos la componen, sin embargo, para repasar la función del director usaremos una metodología práctica: nombraremos un director en cada grupo que coordinará y dirigirá el trabajo de su grupo durante toda la sesión.

- Historia de la banda de música de Torredonjimeno (10'):

Haremos un breve repaso histórico de la banda de música de Torredonjimeno en la que citaremos la formación preconstitutiva de la misma y nombraremos los distintos directores, hablando además de los distintos formatos de la entidad, desde la municipal hasta la asociativa, años de disolución, etc. También nombraremos algunas de las localidades donde se actuaba, además de la propia, y algunos de los estilos musicales, con algunos ejemplos significativos, que se podían escuchar a cargo de la misma.

Al ser conscientes que esta información puede resultar densa para nuestro alumnado de 3º, le haremos entrega de un folio con la principal información que queremos que conozcan: diferentes directores de la banda, estilos musicales interpretados por la misma y concepto de banda de carácter municipal o asociativo.

- Nosotros también componemos (25')

Como anteriormente hemos comentado la mayoría de directores de la formación compusieron obras musicales. Esta podía ser una faceta como muestra de buen director y músico. Nosotros no podemos ser menos y con nuestro conocimiento musical crearemos nuestra propia obra.

Cada grupo deberá crear una partitura de dos líneas instrumentales, una melódica para flauta y otra rítmica para el pandero. Para ello, antes recordaremos conceptos como el compás cuaternario, las figuras como redonda, blanca, negra y corchea, la escala musical con especial atención a sol, la, si, do' y su digitación en la flauta. Los alumnos contarán con nuestra ayuda

e intentaremos reproducir secuencias rítmicas propias en marchas y pasodobles. Las líneas creadas deberán de tener las siguientes características (ver anexo, imagen 1):

- Línea instrumental con la melodía: 4 compases; compás de 4/4; se podrán usar blancas, negras y corcheas; se podrán usar las notas sol, la, si y do' (agudo); podremos usar la flauta para crear la obra y comprobar la misma.

- Línea instrumental con el acompañamiento rítmico: 4 compases; compás de 4/4; se podrán usar blancas, negras y corcheas; podremos usar el pandero para crear la obra y comprobar la misma.

Cada grupo dispondrá de 15 minutos para crear su obra y usaremos los últimos diez minutos para que cada grupo interprete su obra delante del resto de la clase. Cada grupo podrá repartir los instrumentos entre ellos como quieran, pero todos tienen que tocar.

➤ Sesión 3

- Cruzamos ideas (repaso) (8')

Al comenzar la sesión recordaremos que en toda banda existe la figura de un director y volveremos a nombrar un alumno distinto al de la sesión por grupo para que coordine el trabajo de su equipo y manifieste cualquier duda o cuestión del mismo.

Para repasar la información explicada en la última sesión entregaremos un crucigrama por grupo, que deberán completar y devolvernos relleno (ver anexo, imagen 2).

Cuando todos finalicen haremos una puesta en común de las respuestas.

- Interpretamos como la banda (32')

Recordaremos que, como hablábamos en la sesión 2, muchos de los directores de la banda de Torredonjimeno fueron grandes compositores. Antonio Manzano Vázquez es un ejemplo y el Himno de la Virgen de Consolación fue una de las obras que creó, musicalizando la letra de José María Gallo Moya. Esta obra es la única obra de los nombrados directores que se sigue interpretando hoy en día.

Cada grupo interpretará la partitura con un instrumento y con una función distinta entre melodía y acompañamiento. Recordaremos que el director de cada grupo será el encargado de coordinarlo, resolver dudas o transmitirselas al maestro. Por ello dejaremos 10 minutos de trabajo autónomo, sin poder tocar los instrumentos aunque si podrán tenerlos presentes, para que visualicen en grupos sus partituras. Seguidamente comenzaremos a hacer lecturas comunes de las partituras y a reproducirlas en el aula. Le haremos entrega de una adaptación, que hemos realizado con anterioridad, a cada grupo de la siguiente forma:

- Tomás de la Chica Puerta: melodía/ Xilófono (ver Anexo, imagen 3).

- Antonio Manzano Bustio: acompañamiento/Metalófono grave (ver anexo, imagen 4).

- Eloy Bares Vizcaíno: acompañamiento/ Metalófono agudo (ver anexo, imagen 5).
- Luis Bares Martínez: acompañamiento/ Panderero (ver anexo, imagen 6).
- Ricardo Martínez Lozano: acompañamiento/ Crótalos (ver anexo, imagen 7).

Actividades de refuerzo:

Estas actividades son variaciones de las anteriormente nombradas para reforzar y facilitar el trabajo de algún alumno con dificultades de forma integrada.

Todas las actividades al ser realizadas en grupo se podrían realizar por todos los alumnos con el apoyo de su grupo. Sin embargo, en la actividad “interpretamos como la banda” podrían encontrar mayor dificultades, por lo que dispondremos de variaciones de todas las instrumentaciones (ver anexo, imágenes 8, 9, 10, 11 y 12).

Actividades de ampliación:

- Ampliación “Interpretamos como la banda”:

Algunos alumnos pueden requerir actividades más difíciles que el resto por mostrar mayores capacidades o por recibir clases de música en conservatorio o academias, entre otras razones. Por ello también dispondremos de algunas modificaciones para ellos de la actividad “interpretamos como la banda”, ya que en las actividades grupales podrían asumir los roles más arriesgados del grupo permitiendo su correcta integración en la actividad a desarrollar y ayudando a sus compañeros.

Dispondremos de una mejora en el papel de xilófono y otra en el de panderero, de tal forma que pudiésemos disponer al alumno con la melodía en placas o el acompañamiento en percusión (ver anexo, imágenes 13 y 14).

- Ampliación “Interpretamos como la banda” para flauta:

También podemos realizar una versión distinta de la obra de forma que podamos tocarla con la flauta. De esta forma para ajustarnos al registro que los alumnos de 3º deben trabajar (notas de la mano izquierda – sol, la, si y do’) podemos proponer una adaptación de la obra. Además podemos mantener, si fuese necesario, las partituras de acompañamiento rítmico, aunque lo ideal es que todos los alumnos tocasen la flauta (ver anexo, imagen 15).

7.9. Atención a la diversidad

La atención a la diversidad será un punto primordial en nuestro trabajo en el desarrollo de la UD, para ello realizaremos un acercamiento directo a los alumnos prestando especial atención a aquellos alumnos que presenten dificultades. Al usar una metodología de trabajo grupal favoreceremos la colaboración entre iguales.

Por supuesto nuestro alumno con problemas de absentismo dispondrá de especial atención por nuestra parte para percatarnos de cualquier signo de dificultad y atajarlo

mediante el uso de las adaptaciones ya mencionadas o medidas específicas como cambio de grupo de trabajo, cambio de instrumento o cambio de rol dentro de su grupo. De igual forma los grupos se formarán permitiendo la máxima funcionabilidad e interacción entre sus miembros, permitiéndoles la participación de todos ellos en el desarrollo del trabajo de grupo.

La función del nombrado director de grupo será primordial en este aspecto, pues también nos servirá como guía para detectar cualquier problemática en el trabajo grupal o en la interacción social del mismo y para reflejar dificultades individuales de sus miembros.

7.10. Valores, globalización, innovación

Gracias al trabajo de las bandas de música trabajaremos implícita y explícitamente valores como la importancia de mantener las tradiciones y conocer fuentes transmisoras de las mismas. Nos acercaremos al carácter globalizador de las bandas de música, ya que tratándose de formaciones locales tenían un carácter abierto y de relación de municipios y grupos sociales.

Con el desarrollo de la unidad, además trabajaremos valores como el trabajo en grupo, la asunción de funciones dentro del mismo, la responsabilidad del trabajo autónomo y la autogestión, usaremos las nuevas tecnologías para la búsqueda de información, etc.

7.11. Materiales y recursos didácticos

Para el adecuado desarrollo de esta unidad necesitaremos los siguientes materiales: pizarra digital o reproductor de audio, pizarra, 5 cartulinas tamaño A3, 5 ordenadores con acceso a internet, 4 xilófonos, 8 metalófonos, 4 panderos y 4 crótalos, además de las obras y los crucigramas impresos. Los alumnos deberán tener hojas de papel pautado, flauta dulce y el material de escritura habitual.

7.12. Evaluación

La evaluación se basará en varios métodos aunque nos centraremos en una evaluación formativa a través de la evaluación del trabajo en las distintas sesiones y la realización del material como el crucigrama y la creación de la obra de dos líneas instrumentales. Además dispondremos de una ficha de seguimiento del maestro en el que se evaluarán los siguientes criterios de evaluación (y su relación con las competencias claves que se deben de obtener) (ver anexo, tabla 7).

La evaluación como decíamos se divide en evaluación de material y ficha de seguimiento, a través de una rúbrica, en la que se relacionan los indicadores y el porcentaje correspondiente (ver anexo, tablas 8 y 9)

8. CONCLUSIONES

Como conclusiones de este trabajo debemos diferenciar las dos vertientes de trabajo, la parte de investigación y la proyección didáctica.

En relación al estudio y trabajo de recolección de información sobre la banda de música de Torredonjimeno podemos decir que ha sido una labor ardua y complicada, lo que nos lleva a sacar nuestra primera conclusión que no es otra que la falta de fuentes primarias. Como segunda conclusión podemos afirmar que la banda de música de Torredonjimeno como tal se constituyó en 1963, aunque durante los años 1828-1842 se desarrolló la que se considera como formación impulsora. La banda de Torredonjimeno no ha cesado su actividad, de forma remarcable, hasta el día de hoy, pasando de municipal a asociación musical y posteriormente a asociación cultural. A lo largo de los años han sido mucho los nombres que han pasado por esta agrupación destacando el carácter familiar y de transmisión padre-hijo en el puesto de director de la misma.

En el aspecto didáctico hemos pretendido revalorizar la importancia de estas formaciones en el desarrollo cultural de los pequeños municipios, ya que también actúan como fuente de crecimiento y desarrollo social, cultural y personal. Además demostramos como se puede relacionar su trabajo con el currículum de Educación Primaria con pequeñas adaptaciones que permitan a nuestro alumnado conocer las formas culturales y tradicionales de sus localidades en concordancia con la transmisión de valores y el trabajo de la música relacionado con el uso de las tecnologías para la información y la comunicación.

9. BIBLIOGRAFÍA

Archivos históricos:

ASOCIACIÓN CULTURAL DON XIMENO. Archivo documental y musical

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TORREDONJIMENO

Libros/Monografías:

AYALA HERRERA, I.M. (2013). *“Música y municipio: marco normativo y administrativo de las bandas civiles en España (1931.1986). Estudio en la provincia de Jaén”*. Tesis dirigida por Dr. D. Antonio Martín Moreno. Granada: Universidad de Granada.

CONTRERAS GUARDIA, E. (1989). *Historia de la Banda de Torredonjimeno*. Torredonjimeno: Ilustrísimo Ayuntamiento de Torredonjimeno. Casa Municipal de Cultura.

DÍAZ GÓMEZ, M. (2004). *“La música en la educación primaria y en las escuelas de música: la necesaria coordinación”*. Tesis dirigida por Dr. D. José Ramón Orcasitas. País Vasco: Universidad del País Vasco.

FONTESTAD PILES, A. (2006). *“El Conservatorio de Música de Valencia, Antecedentes, Fundación y Primera etapa (1879-1910)”*. Tesis dirigida por D. Vicente Galbis López y D^a. M^a Ángeles Martí Bonafép. Valencia: Universitat de Valencia.

GARDNER, H. (1987). *Estructuras de la mente. La teoría de las inteligencias múltiples*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

GILBERT, S. F. (2005). *Biología del Desarrollo* (7^a ed). Buenos Aires: Médica Panamericana.

JIMÉNEZ CAVALLÉ, P. (1991). *La música en Jaén*. Jaén: Diputación Provincial de Jaén.

LÓPEZ RODRÍGUEZ, J.M. (2011). *Breve historia de la música*. Madrid: Nowtilus.

MORIN, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

RAUSELL KÖSTER, P. (Ed.). (2013). III Congreso General de Sociedades Musicales *“Las sociedades musicales 2020”*. Valencia: Econcult.

RICE, F. Ph. (1997). *Desarrollo Humano. Estudio del ciclo vital* (2 ed). México: Pearson Educación.

SÁNCHEZ LÓPEZ, V. (2013). *Jaén y la música en el siglo XIX. La vida musical en una provincia española a través de la prensa*. Tesis dirigida por Dra. D^a. María Gembero-Ustárriz. Jaén: Universidad de Jaén.

SMALL, C. (1989). *Música, sociedad y educación*. Madrid: Alianza.

TORO, S. y ZARCO, J.A. (1998). *Educación Física para niños y niñas con necesidades educativas especiales*. Granada: Aljibe.

Artículos de revistas:

DE MOYA MARTÍNEZ, M., BRAVO MARÍN, R., GARCÍA LÓPEZ, F.J., CACHINERO ZAGALAZ, J., (2008). *“Música y músicos del Albacete contemporáneo. La vida musical y las bandas”*, Revista Ensayos, n° 15.

JIMÉNEZ CAVALLÉ, P. (2013). *“La música en la Diputación Provincial de Jaén”*, Boletín Instituto de estudios Giennenses, n° 207.

JIMÉNEZ CAVALLÉ, P. (2018). *“Notas históricas de la enseñanza profesional de la música en Jaén: de la Catedral al conservatorio”*, Revista AV Notas, n° 4.

ORIVE MARRERO, J.J., (1985). “*Gran Canaria: las bandas de música en el siglo XIX*”, Revista Aguayro, nº159.

PÉREZ FERNÁNDEZ, F.J. (2006). “La banda municipal de La Carolina a principios del Siglo XX”, *Revista Códice*, 19.

PÉREZ FERNÁNDEZ, F.J. (2018). “Música y folclore en las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía: estado de la cuestión y nuevas líneas historiográfica”, *Revista de historiografía*, 29.

TOURIÑAN LÓPEZ, J.M., LONGUEIRA MATOS, S. (2010). “La música como ámbito de educación. Educación por la música y educación para la música”, *Revista Teoría de la educación*, 22/2, pp. 151-181.

Entrevistas:

CAMPOS CARPIO, M. (30 de octubre de 2018) Ayuntamiento de Torredonjimeno.

DAMAS HORNOS, J. (14 de junio de 2018) Torredonjimeno.

DAMAS HORNOS, J., HORNOS ROBLES, R., LENDÍNEZ PÉREZ, L., MARTINEZ HERRADOR, R., ORTEGA RODRÍGUEZ, R., ORTEGA RODRÍGUEZ, T., ROMERO MONTES, M. (18 de junio de 2018) Casa Municipal de Cultura de Torredonjimeno.

LÓPEZ CONTRERAS, A. (18 de diciembre de 2018) Torredonjimeno.

MARTINEZ HERRADOR, R. (6 de noviembre de 2018) Torredonjimeno.

MARTÍNEZ LOZANO, R. (10 de septiembre de 2018) Torredonjimeno.

ORTEGA SUSÍ, O. (16 de diciembre de 2018) Torredonjimeno.

SÁNCHEZ MORENO, M. (16 de diciembre de 2018) Torredonjimeno.

Legislación/BOE:

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, núm. 83, 24 marzo 1953, pp 1542

Páginas web:

ANDBM (1935). “*Boletín de la Asociación Nacional de Directores de Bandas de Música Civiles*”. Recuperado de: <http://hemerotecadigital.bne.es/results.vm?q=parent%3A0003690926&s=0&lang=es> (última consulta 13/12/2018)

AUSTRUELLS MORENO, S., (2012). “*Las bandas de música: desde sus orígenes hasta nuestros días*”. Recuperado de <https://www.melomanodigital.com/las-bandas-de-musica-desde-sus-origenes-hasta-nuestros-dias/> (última consulta 24/11/2018)

Banda de cornetas y tambores Nuestro Padre Jesús del Rescate. Recuperado de: <http://rescatetorredonjimeno.blogspot.com/p/historia.html> (última consulta 26/11/2018)

Banda de música de Torredonjimeno, s. f. Recuperado de: https://www.facebook.com/pg/bandademusica.torredonjimeno/about/?ref=page_internal (última consulta 16/12/2018)

Decreto 97/2015, de 3 de marzo. Recuperado de: <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2015/50/1> (última consulta 26/11/2018)

LEY Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa. Recuperado de: <http://www.adideandalucia.es/normas/leyes/LeyOrganica8-2013LOMCETextoConsolidado2018.pdf> (última consulta 26/11/2018)

Memoria de Grado en Educación Primaria por la Universidad de Jaén, 2018. Recuperado de: https://www.uja.es/estudios/oferta-academica/sites/segundonivel_oferta_academica/files/uploads/memorias-ruct/grado/memoria-grado-educacion-primaria.pdf (última consulta 26/11/2018)

MERINO LAGUNO, F. M. (s.f.). “*Historia de Torredonjimeno*”. Recuperado de <http://www.redjaen.es/francis/?m=c&o=21234&letra=&ord=&id=64012> (última consulta 16/12/2018)

Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre. Recuperado de: <http://www.boe.es/boe/dias/2007/12/29/pdfs/A53747-53750.pdf> (última consulta 26/11/2018)

Orden de 17 de marzo de 2015. Recuperado de: <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2015/60/1> (última consulta 26/11/2018)

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero. Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2014/BOE-A-2014-2222-consolidado.pdf> (última consulta 26/11/2018)

VILATÓ MARTÍNEZ, L.R. (2015). “*La importancia de una sociedad musical*”. Recuperado de <https://www.diarioinformacion.com/blogs/las-bandas-de-musica/la-importancia-de-una-sociedad-musical.html> (última consulta 24/11/2018)

10. ANEXO

- **Tabla 3: Competencias determinadas para su consecución en el Grado de Educación Primaria y su relación con las Competencias Clave de Ed. Primaria.**

Fuente: elaboración propia a partir de los documentos oficiales

Competencias del Grado en E. Primaria	Competencias Clave en E. Primaria
Conocer la áreas curriculares de E. Primaria	CMCT, CEC, CCL, CD, CSC
Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje	CMCT, CEC, CCL, CD, CSC
Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social	CPAA, CEC, CCL, SIE, CSC
Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente	CPAA, CD
Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación	CPAA, CCL, CD
Aplicar los conocimientos al trabajo	CPAA, SIE
Desarrollar la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes	CPAA, CCL, SIE
Transmitir información de forma adecuada	CCL, CD

- **Tabla 4: relación cronológica de directores de la Banda de Música de Torredonjimeno**

Fuente: elaboración propia a raíz de entrevista con Ricardo Martínez Lozano el 10 de septiembre de 2018, consulta de Contreras Guardia, 1989 y Ayala Herrera, 2013.

Nombre y apellidos	Pertenencia ANDBM/CDBM (1931-1945-1989)	Año nombramiento	Año cese
Felipe de la Chica Mesa*	-	1828	1842
Tomás de la Chica Puerta	-	1869 1890	1886 1893
José Cámara Mármol	-	1893	1917
Antonio Chica Codes	-	1920	1925
Tomás y Antonio Ureña Villaitodo, y Ricardo Ortega Ocaña	-	1925	1928
Antonio Manzano Bustio	Ingreso en 1934. Escalafón 1935 (nº60)	1928	1936
Julio Hueso Portillo	No	1936	1939
Antonio Manzano Bustio	Ingreso en 1934. Escalafón 1935 (nº60)	1939	1940
Antonio Manzano Vázquez	Aprueba oposición en 1941, 2ª categoría (nº12)	1940	1944/45
José Araujo Veiga y Paradí	Escalafón 1935 (excedente de 6ª clase)	1944/45 (asignado por concurso)	1947
Eloy Bares Vizcaíno	No	1947	1952
Salvador Gala Moruno	Escalafón 1935, 2ª categoría, 6ª clase (nº251)P	1952 (asignado por concurso)	1959
Eloy Bares Vizcaíno	No	1959	1961

Demetrio García-Motos Ramírez	Escalafón 1935, 2ª categoría, 6ª clase (nº306)	1961 (asignado por concurso)	1964 (excedencia forzosa por supresión plaza)
Eloy Bares Vizcaíno	No	1964	1966
Luis Bares Martínez	No	1967	1994
Ricardo Martínez Lozano	-	1994 (enero)	1994 (marzo)
Francisco Partal Rodríguez	-	1994	2004
Ricardo Martínez Lozano	-	2004	-

- **Tabla 5. Preguntas sesión 1 para los alumnos. Fuente: elaboración propia**

Preguntas sesión 1 para nuestro alumnado
¿Qué es una banda de música? (no confundir con bandas sinfónicas u orquestas)
¿Qué instrumentos pueden componer una banda de música? Agrúpalos según sus familias (no confundir con bandas sinfónicas u orquestas)
¿Cuál es la función del director? (igual para banda u orquesta)
¿Existe en Torredonjimeno banda de música?
Según tus palabras, ¿para qué sirve una banda de música?

- **Tabla 6: Páginas de ayuda con solución a las preguntas planteadas. Fuente: elaboración propia**

Preguntas	Páginas web con soluciones
¿Qué es una banda de música?	http://lameva.barcelona.cat/culturapopular/es/ambitos-festivos/musica/bandas-de-musica
¿Qué instrumentos pueden componer una banda de música?/Agrúpalos según sus familias	http://hoy.com.do/instrumentos-de-la-banda-de-musica/
¿Cuál es la función del director?	https://educacion.uncomo.com/articulo/cual-es-la-funcion-del-director-de-orquesta-21665.html
¿Existe en Torredonjimeno banda de música? Posibles referencias como asociación cultural Don Ximeno	http://www.tosiria.com/index.php/torredonjimeno/fiestas/semana-santa.html
Según tus palabras, ¿para qué sirve una banda de música?	Respuesta libre

- **Tabla 7: Criterios de evaluación y su relación con los indicadores de logro y la consecución de Competencias Clave**

Fuente: Elaboración propia a través de la normativa aplicable

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Consecución de Competencias clave
1. Usar adecuadamente las nuevas tecnologías como método de búsqueda de	1.1. Se ciñe a la búsqueda de la información solicitada 1.2. Discrimina la información	CD, CEC

información relacionada con la cultura musical	relevante	
2. Conocer el concepto de banda de música y sus estilos musicales más interpretados	2.1. Reconoce los estilos musicales interpretados por bandas de música 2.2. Conoce el concepto de banda de música y su función	CEC
3. Aceptar la función cultural, de fomento de valores y trabajo en equipo de las bandas de música	3.1. Valora la tradición e importancia en el desarrollo cultural y de valores de las bandas de música 3.2. Reconoce la importancia del trabajo grupal en las bandas de música	CSC, CEC
4. Reconocer la banda de música de Torredonjimeno y alguna de sus figuras representativas	4.1. Conoce la banda de música de Torredonjimeno 4.2. Asocia nombres relevantes con la banda de música de Torredonjimeno	CEC
5. Crear e interpretar obras sencillas en grupo	5.1. Capacidad de liderazgo y gestión de grupo 5.2. Trabaja en equipo para crear e interpretar obras musicales 5.3. Domina el uso de conocimientos como compas cuaternario, figuras sencillas y notas musicales	SIEE, CEC, CPAA

- **Tabla 8: Materiales a evaluar relacionado con los indicadores correspondientes y su respectivo porcentaje**

Fuente: elaboración propia

Material a evaluar	Indicadores a valorar	Porcentaje
Crucigrama	2.1.; 4.2.	10,00%
Creación de obra grupal	5.2.; 5.3.	20,00%

- **Tabla 9: Indicadores de logro con su respectivo porcentaje para la evaluación**

Fuente: elaboración propia

Indicadores	Nunca	A veces	Bastante	Siempre	Porcentaje
1.1.					5,00%
1.2.					5,00%
2.2.					15,00%
3.1.					10,00%
3.2.					10,00%
4.1.					20,00%
5.1.					5,00%

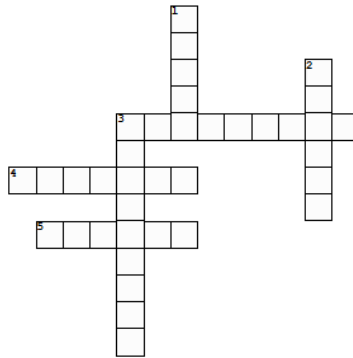
- **Imagen 1. Creación de líneas instrumentales para flauta y pandero**



- **Imagen 2. Crucigrama banda de música de Torredonjimeno**

Name: _____

Banda de música de Torredonjimeno
 En Torredonjimeno existe una formación musical con más de cien años de historia, pero ¿realmente la conoces?
 ¡Pongámonos a prueba!



Created using TheTeachersCorner.net Crossword Puzzle Maker

Horizontal

- 3. Tipo de obra musical, muy bailable y usada en pasacalles. Paquito el chocolatero es un....
- 4. Nombre del director actual de la banda de música de Torredonjimeno
- 5. Objeto que el director usa como prolongación de su mano para ayudarle a dirigir

Vertical

- 1. Primer apellido de dos directores de la banda. Actualmente la escuela de la banda se llama con el nombre de uno de ellos
- 2. Nombre de quien impulsó la orquesta que daría lugar a la futura banda de música de Torredonjimeno. Apellido de la Chica
- 3. Familia musical que interpreta el acompañamiento rítmico en la banda de música

- **Imagen 3. Melodía con xilófono. Himno Virgen de Consolación**



- **Imagen 4. Acompañamiento melódico con metalófono grave. *Himno Virgen de Consolación***

Himno Virgen de Consolación 1

Jose María Gallo MoyaAntonio Manzano Vázquez

Metalófono grave

Metalófono grave

Metalófono grave

- **Imagen 5. Acompañamiento melódico con metalófono agudo. *Himno Virgen de Consolación***

Himno Virgen de Consolación 1

Jose María Gallo MoyaAntonio Manzano Vázquez

Metalófono agudo

Metalófono agudo

Metalófono agudo

- **Imagen 6. Acompañamiento rítmico con pandero. *Himno Virgen de Consolación***

Himno Virgen de Consolación 1

Jose María Gallo MoyaAntonio Manzano Vázquez

Pandero

Pandero

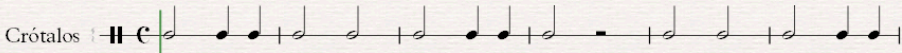
Pandero

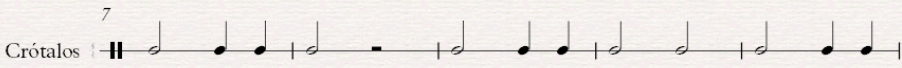
- **Imagen 7. Acompañamiento rítmico con crótalos. *Himno Virgen de Consolación***

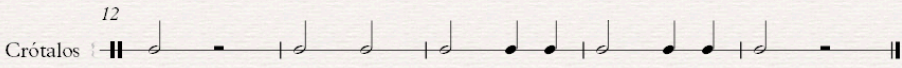
1

Himno Virgen de Consolación

Jose María Gallo MoyaAntonio Manzano Vázquez

Crótalos |  |

7
Crótalos |  |


12
Crótalos |  ||


- **Imágenes 8, 9, 10, 11 y 12. Adaptaciones sencillas para actividad de refuerzo de *Himno Virgen de Consolación***

1

Himno Virgen de Consolación

Jose María Gallo MoyaAntonio Manzano Vázquez

Xilófono |  |

7
Xilófono |  |

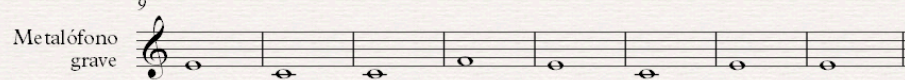
12
Xilófono |  ||

1

Himno Virgen de Consolación

Jose María Gallo MoyaAntonio Manzano Vázquez

Metalófono grave |  |

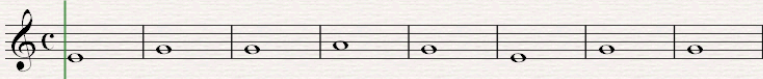
9
Metalófono grave |  ||

1

Himno Virgen de Consolación

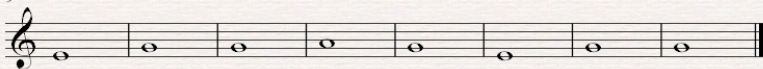
Jose Maria Gallo Moya Antonio Manzano Vázquez

Metalófono agudo



Metalófono agudo

9

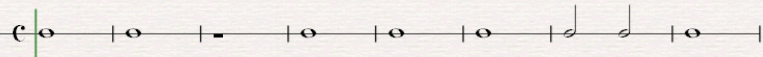


1

Himno Virgen de Consolación

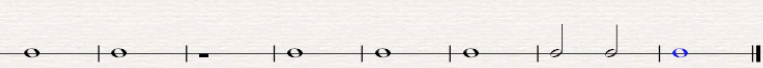
Jose María Gallo Moya Antonio Manzano Vázquez

Pandero



Pandero

9

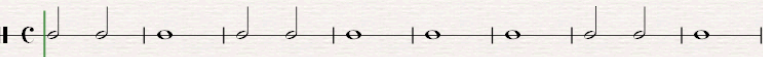


1

Himno Virgen de Consolación

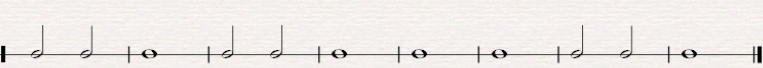
Jose María Gallo Moya Antonio Manzano Vázquez

Crótales



Crótales

9



- **Imágenes 13 y 14. Adaptaciones complejas para actividad de ampliación de *Himno Virgen de Consolación***

1

Himno Virgen de Consolación

Jose María Gallo Moya Antonio Manzano Vázquez

Xilófono



Xilófono

7



Xilófono


12




1

Himno Virgen de Consolación


Jose Maria Gallo MoyaAntonio Manzano Vázquez

Pandero 

7

Pandero 

12

Pandero 

- **Imagen 15. Adaptación para flauta de *Himno Virgen de Consolación***

1

Himno Virgen de Consolación

Jose Maria Gallo MoyaAntonio Manzano Vázquez

Flauta 

7

Flauta 

12

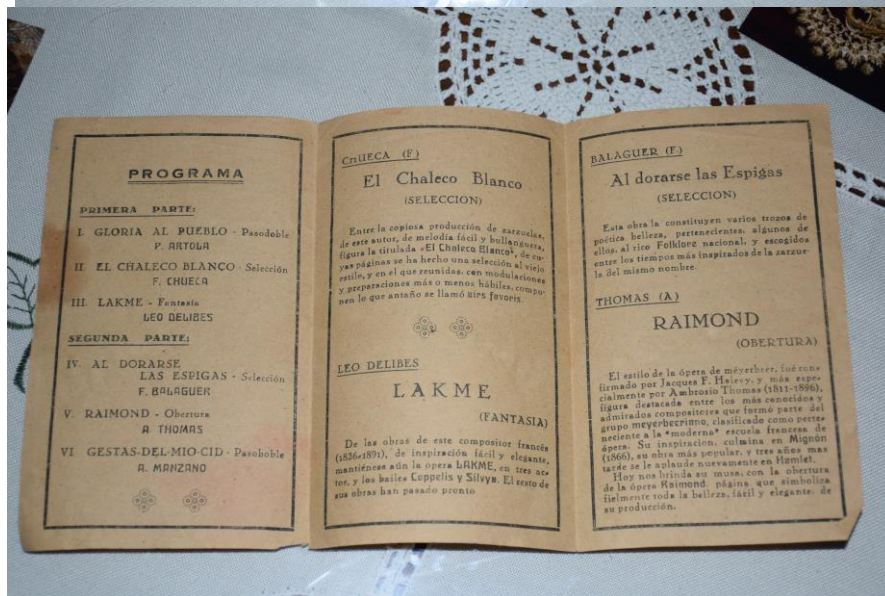
Flauta 

- **Imagen 16. Banda de música de Torredonjimeno en Villa del Rio en 1966. Fuente: Juan Damas Hornos**



- **Imagen 17. Banda de música de Torredonjimeno. 1966. Fuente: Juan Damas Hornos**

- Imágenes 20 y 21. Programa de 1941. Fuente: Ricardo Martínez Herrador



- Imagen 22. Banda de música de torredonjimeno. 1929. Fuente: Ricardo Martínez Herrador

